



AMERICA: INDIOS, INDIGENISMO Y POLITICA

MARGARITA NOLASCO



I ¿Cuántos indios quedaron?

En 1973 la población total de América alcanza la cifra de 500 millones, de los que sólo el 3.8% son indígenas. A la llegada de los españoles, a fines del siglo XV de nuestra era, había en América unos 13 millones de habitantes, y todos eran, naturalmente, indígenas. La mitad de ellos vivía en América del Sur, un millón al norte del río Bravo y el resto en México y Centroamérica.

La América múltiple empieza a surgir en aquella época: indígena y blanca primero, mestiza después y, finalmente, también negra, por los nuevos elementos incorporados. Durante los 475 años de dominio europeo en América, algunos indígenas fueron exterminados o empujados hacia zonas inhóspitas, y suplantados por los esclavos negros; otros, en cambio, han logrado sobrevivir en sus tierras ancestrales, conservando buena parte de su propia cultura y su idioma, pero dominados económica, social y políticamente.

Dieciocho millones de indígenas aún habitan la América moderna. Viven diseminados a lo largo del continente, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Con pocas excepciones —Uruguay y los paí-

Foto 2. Indios de Talamancá, Costa Rica, cruzando un río. Las estadísticas acerca de la población indígena que existe en América, indican que ésta no llega al 4% del total

ses isleños del Caribe—, todos los estados americanos cuentan con indígenas entre sus habitantes. En algunos casos, los indígenas viven aislados, en poco contacto con sus conciudadanos; en otros, en cambio, hay gran comunicación y relación entre los indios y los no indios del mismo país; entre ambos extremos se puede observar una gran variedad de situaciones.

El monto de la población india de América ha sufrido variaciones importantes a través del tiempo. Después del primer contacto con los europeos, la

Foto 3. Individuo perteneciente al pueblo lacandón, de la selva de Chiapas. Su prolongada existencia al margen de la civilización fue mermando su crecimiento demográfico



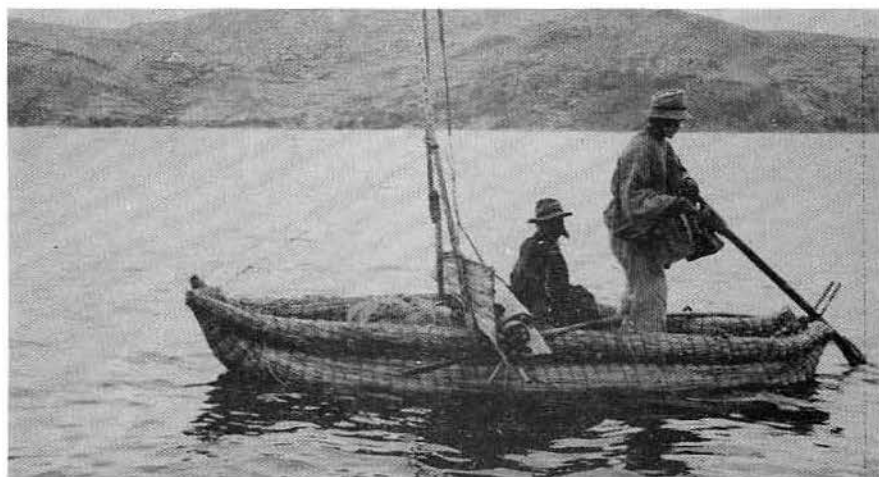


Foto 4. Los aborígenes que viven cerca del Lago Titicaca, en Bolivia, combinan la pesca con actividades comerciales

Foto 5. Mujer del grupo seri que vive en Desemboque, Sonora. También conservan la tradición de tejer con palma

población indígena sufrió una notable disminución, que fue acentuándose gradualmente hasta la independencia de la mayor parte de América, a principios del siglo XIX. La disminución se debió a una serie de factores destructivos, tales como las guerras de conquista, el régimen esclavista de trabajo que les fue impuesto, las epidemias de origen europeo, la desnutrición, el alcoholismo, etc, así como también, naturalmente, al proceso constante y creciente del mestizaje, tanto racial como cultural.

En el Cuadro 1 se anotan algunas cifras que muestran los principales cambios de la población en América, tanto de la total como de la indígena.

A partir del siglo XVI la población americana total ha mostrado una tendencia constante de crecimiento, con un incremento sorpresivamente alto en el último siglo, de tal forma que ahora vive en América una población casi 40 veces mayor que a la llegada de los europeos. Durante estos siglos la población indígena apenas si ha aumentado en un

CUADRO 1

EVOLUCION DEMOGRAFICA AMERINDIA

AÑOS ¹	POBLACION INDIGENA	AUMENTO O DISMINUCION EN RELACION A LA EPOCA ANTERIOR	POBLACION TOTAL DE AMERICA	PORCENTAJE DE LA POBLACION INDIGENA SOBRE LA TOTAL
1492	13 385 000		13 385 000	100.00
1570	10 827 150	- 2 557 850	11 229 650	96.41
1650	10 035 000	- 792 150	12 411 000	80.85
1825	8 634 301	- 1 400 699	34 531 536	25.10
1960	14 976 228	+ 6 341 927	408 649 744	3.66
1970 ²	18 812 256	+ 3 836 028	504 104 845	3.80

¹ Se tomaron los años según los datos disponibles en las fuentes generales demográficas, pero las fechas seleccionadas representan etapas claves en la evolución del problema.

² Población estimada en base a fuentes de diverso origen. (Cuadro 2).

Fuentes: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. IX Censo General de Población: 1970. México, SIC, 1971.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. *Anuario Indigenista*, Vol XXII. México, III, 1962.

ROSENBLAT, ANGEL. *La población indígena: 1492-1950*, Tomo I. Buenos Aires, Ed Nova, 1954.

UNION PANAMERICANA. *Estructura demográfica de las naciones americanas*. IASI. Washington, Unión Panamericana, 1960.

UNITED NATIONS. *Demographic Yearbook*. Statistical Office of the United Nations. New York, UN, 1971.



15 % , y eso como consecuencia del crecimiento explosivo de la población en general durante el último siglo.

Proporcionalmente, los indios han disminuido en forma constante, y cada vez significan menos. Habiendo sido el 100 % de los habitantes de América, los indios han pasado a ser sólo el 3.8 % del total de la población en 1970.

Por zonas, el movimiento demográfico indígena muestra diferencias. Por ejemplo, en las zonas marginales y selváticas el proceso de disminución parece continuar, mientras que en los altiplanos, donde hubo culturas desarrolladas, la población indígena tiende a aumentar, o al menos a permanecer estable. En algunos países, como los del Caribe, la población indígena fue totalmente exterminada por los europeos durante los 2 siglos siguientes a su llegada; en otros países, como los Estados Unidos de América, los indios fueron confinados a sitios inhóspitos, las reservaciones, donde aproximadamente la mitad de ellos logró sobrevivir.

La América indígena representa en la actualidad poco menos del 4 % de la población total, lo que significa que, en nuestros días, la América negra es superior en población a la indígena, puesto que los negros representan algo más del 6 % del total de la población en América. No todos los países cuentan con proporción similar de indios o de negros, ya que 5 países (Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú) congregan casi al 85 % de los indios de América, mientras que en un solo país (Estados Unidos de América) vive el 85 % de los negros. En varios países conviven negros e indios con población blanca y mestiza, mientras que en otros sólo hay indios, blancos y mestizos. En todos los casos, los negros han logrado liberarse de su esclavitud y participan social, política y económicamente en la vida nacional de sus países, mientras que, en muchos casos, los indios aún permanecen dominados, o representan sobrevivencias internas de la dominación colonial.

Primero los europeos (soldados, comerciantes, misioneros evangelizadores y burócratas representantes del rey) y luego los criollos y mestizos que lograron liberar a sus países, presionaron sobre los indígenas para exterminarlos o absorberlos, pero, después de 475 años, los indios han logrado sobrevivir y aumentar en número. Estamos interesados en el estudio de los grupos indígenas y en su persistencia, y ya no podemos sustentar la idea de que ellos existen todavía gracias a la indiferencia o a la ineficacia del otro grupo, el no indio, y a los facto-

res "retardatarios" o "tradicionales" que les impedían cambiar. Creemos que hay que estudiar, analizar, interpretar y reinterpretar una y otra vez los datos relativos a la población indígena, pero no sólo los culturales, sino también los sociales, políticos, económicos y demográficos.

Por ejemplo, la cantidad y la proporción de indígenas existentes en cada país, el tipo de recursos naturales que detentan y el grado de desarrollo político de los diversos países, tienen grandes implicaciones en lo que respecta a la población indígena y a la actitud que los gobiernos toman en relación a ellos y a sus problemas. En el Cuadro 2 se indican cifras para 1960 y 1970 sobre la población indígena y la población total de los países de América.

El 83.4 % (15 744 330 indígenas) de la población india de América se localiza en 5 países: Perú, México, Bolivia, Ecuador y Guatemala. En algunos de estos países, es decir, en Perú, Bolivia, Ecuador y Guatemala, los indios representan entre un tercio y la mitad de la población total, mientras que en México representan sólo el 7.8 % . Los Estados Unidos de América, si bien tienen una cantidad apreciable de indígenas (830 mil), en proporción éstos no cuentan, pues representan sólo el 0.4 % de la población total. Honduras Británicas (Belize) y Panamá cuentan con más del 5 % de indígenas en relación a su población total, pero la cifra absoluta es baja en comparación con la de los otros países mencionados. Guyana tiene una cantidad relativamente pequeña de indios, pero como su población es también pequeña, la proporción de indígenas es alta. Chile representa un caso especial. En 1960 se suponía que había alrededor de un cuarto de millón de indígenas, pero con los cambios políticos acaecidos con la llegada al poder del presidente Salvador Allende, se pudo hacer un mejor recuento de indios mapuches y se vio que los indígenas chilenos pasaban del medio millón. Canadá y Colombia tienen más de 200 mil indígenas cada uno, que representan algo más del 1% de su población total; Argentina, Brasil, El Salvador y Honduras tienen más de 100 mil indios cada uno, con representación proporcional en todos los casos inferior al 5%. En el resto de los países de América la población indígena es cuantitativamente poco apreciable y en proporción no llega ni al 3% del total (Cuadro 2).

Foto 6. Mujeres yunibas, de Cotapino. La construcción de las casas en las poblaciones indígenas denota el aprovechamiento de los materiales que abundan en la región



CUADRO 2

POBLACION TOTAL Y POBLACION INDIGENA, POR PAISES: 1960-1970

PAISES	1960 POBLACION			1970 POBLACION		
	TOTAL	INDIGENA	PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA	TOTAL	INDIGENA	PORCENTAJE DE PO- BLACION INDIGENA
ARGENTINA	20 956 039	130 000	0.62	23 362 204	170 000	0.73
BOLIVIA	3 462 000	2 180 738	62.99	5 063 000	2 835 540	56.00 ¹
BRASIL ²	67 000 000	99 700	0.15	93 215 301	130 000	0.14
CANADA	18 238 247	202 000	1.11	21 569 000	259 800	1.21
COLOMBIA	15 200 000	250 000	1.64	21 786 000	307 000	1.41 ¹
COSTA RICA	1 237 217	8 000	0.65	1 786 000	8 000	0.45 ¹
CHILE	7 550 991	240 000	3.18	8 834 820	600 000	6.79
ECUADOR ³	4 581 476	786 000	17.15	6 297 000	1 838 700	29.20 ¹
EL SALVADOR	2 501 259	100 000	4.00	3 541 010	115 000	3.25 ¹
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	183 000 000	550 000	0.30	203 235 298	830 000	0.41
GUATEMALA	3 592 283	1 497 261	41.68	5 348 000	1 820 920	34.08 ¹
GUAYANA ⁴	27 863	575	2.06	44 392	600	1.35
GUYANA ⁵	500 000	230 000	46.00	714 000	260 000	36.41
HONDURAS	1 949 858	107 800	5.53	2 596 000	115 000	4.43 ¹
HONDURAS BRITANICAS	73 171	7 300	9.98	119 645	8 000	6.69
MEXICO ⁶	34 923 129	3 030 254	8.75	48 381 547	3 814 770	7.88
NICARAGUA	1 470 993	43 000	2.92	1 911 543	43 000	2.25 ¹
PANAMA	1 075 541	62 187	5.78	1 428 082	73 026	5.11
PARAGUAY ⁷	1 768 448	60 000	3.39	2 386 000	50 000	2.10
PERU	10 364 620	5 288 590	51.03	14 015 000	5 434 400	38.78 ¹
SURINAM ⁸	253 000	4 000	1.58	324 211	4 500	1.39
VENEZUELA	6 709 139	98 823	1.47	10 721 522	94 000	0.88 ¹
22 PAISES	386 435 274	14 976 228	3.87	476 679 575	18 812 256	3.99
PAISES SIN POBLACION INDIGENA ⁹	22 214 470	0	0	27 425 270	0	0
AMERICA ¹⁰	408 649 744	14 976 228	3.66	504 104 845	18 812 256	3.80

- 1 Población en 1971.
- 2 Los cálculos sobre la población indígena brasileña varían mucho, y van desde medio millón a sólo 10 mil. Se han adoptado las presentes cifras por creer que representan cálculos realistas.
- 3 No es probable que la población indígena ecuatoriana se haya duplicado entre 1960 y 1971; más bien parece ser que para este último año se tiene una cifra más cuidadosa de dicha población.
- 4 Los datos sobre la población indígena de esta colonia francesa son escasos. La cifra dada en el cuadro parece baja, pero no es posible efectuar cálculos seguros.
- 5 La población indígena, en este caso, parece alta. Tal vez se ha incluido en ella a otras minorías de origen no americano (africanos o asiáticos).
- 6 La población indígena mexicana es mayor, tal vez rebasa ligeramente los 5 millones de personas, tanto en 1960 como en 1970; pero se prefirió adoptar las cifras dadas por los censos oficiales de población, que, por otro lado, representan el criterio oficial, para el extranjero, del Gobierno de México.
- 7 Calcular la población indígena de Paraguay es difícil, porque el criterio lingüístico no es adecuado, ya que el guaraní es hablado por más del 90% de la población, además del español. Sin embargo, suponemos que las cifras dadas son más o menos aceptables.
- 8 Los datos sobre la población indígena, en este caso, son poco aceptables, pero, desgraciadamente, no se pudieron obtener o hacer cálculos más exactos.
- 9 Los siguientes países e islas no cuentan con población indígena: Uruguay, zona del Canal de Panamá, Cuba, Haití, Santo Domingo, Puerto Rico, Jamaica, Guadalupe, Barbados, Trinidad-Tobago y otras islas pequeñas del Caribe y del Atlántico Occidental.
- 10 En este cuadro no se ha incluido a Groenlandia.
- BUREAU OF INDIAN AFFAIRS. "El reciente progreso de los asuntos indios en los Estados Unidos de Norteamérica", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 63-69. México, III, 1972.
- BUSTILLOS, OSCAR A. "La lucha indigenista en Bolivia", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 203-210. México, III, 1972.
- CLARA DE GUEVARA, CONCEPCION. "Carta al III", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 623-624. México, III, 1972.
- CORONADO CASTILLO, LUIS. "El problema mapuche", en *América Indígena*: Vol XXXIII-2, p 495-523. México, III, 1973.
- COSTALES, PIEDAD PEÑAHERRERA DE, y COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO. "Resultados del Primer Censo Indígena de la Provincia del Pichincha", en *América Indígena*: Vol XXX-4, p 1039-1096. México, III, 1970.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. *IX Censo General de Población: 1970*. México, SIC, 1971.
- ENCYCLOPAEDIA AMERICANA. Chicago, Chicago Press. 1961.
- GRIVA, EDELMÍ E. "Síntesis del censo indígena nacional realizado en la República Argentina", en *América Indígena*: Vol XXX-3, p 657-672. México, III, 1970.
- HECKADON MORENO, STANLEY. "Breve análisis de las estadísticas vitales de la población indígena de Panamá", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 573-584. México, III, 1972.
- INSTITUTO INDIGENISTA AMERICANO. *Anuario Indigenista*: Vol XXII. México, III, 1962.
- INSTITUTO INDIGENISTA AMERICANO. "El problema aborigen argentino en el momento actual. Sinopsis histórica", en *América Indígena*: Vol XXXIII-3, p 655-666. México, III, 1973.
- LE MONDE DE PARIS. "La Sociedad de Americanistas se preocupa por la suerte de las poblaciones tribales de la Guayana", en *América Indígena*: Vol XXIX-4, p 1179-1181. México, III, 1969.
- MARTINEZ, HECTOR. "Perú: ¿Las comunidades indígenas hacia una nueva dinámica?", en *América Indígena*: Vol XXXI-2, p 466-475. México, III, 1971.
- MINISTERIO DE ASUNTOS INDIGENAS Y ESQUIMALES DE CANADA. "Programa de Asuntos Indígenas y Esquimales", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 250-251. México, III, 1972.
- MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION. *Aborígenes argentinos. Estado actual y perspectivas futuras*. Documento presentado al VII Congreso Indigenista Interamericano. Brasilia, 1972. Ed mimeográfica.
- ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS E INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA. *América en Cifras: 1972*. Situación demográfica y estado y movilidad de la población. Washington, OEA, 1972.
- PEREZ CALDERON, JOSE ANTONIO. "La población indígena, de la Colonia a la época presente: Guatemala", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 325-336. México, III, 1972.
- QUEIROS CAMPOS, JOSE DE. "Informe de la Delegación del Brasil ante el VI Congreso Indigenista Interamericano", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1076-1083. México, III, 1968.
- ROMERO, EDDIE J. "Actividades indigenistas del Ministerio de Justicia de la República de Venezuela durante los años comprendidos entre 1964 y 1968", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1133-1147. México, III, 1968.
- RUBIO ORBE, GONZALO. "Colombia Indígena", en *América Indígena*: Vol XXXII-4, p 1091-1108. México, III, 1972.
- TORRES DE ARAUZ, REINA. "Panorama actual de las culturas indígenas panameñas", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 77-94. México, III, 1972.
- UNION PANAMERICANA. *Estructura demográfica de las naciones americanas*. IASI, Washington, Unión Panamericana, 1960.
- UNITED NATIONS. *Demographic Yearbook*. Statistical Office of the United Nations. New York, UN, 1971.
- Fuentes: ASHCRAFT, NORMAN. "Educación y desarrollo económico en Honduras Británicas", en *América Indígena*: Vol XXX-2, p 395-408. México, III, 1972.
- BORGOGNON, ALFONSO. "Panorama indígena paraguayo", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1101-1117. México, III, 1968.
- BOZZOLI DE WILLE, MARIA E. "Notas sobre el parentesco entre los indios talamanqueños y guatusos de Costa Rica", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 553-571. México, III, 1972.

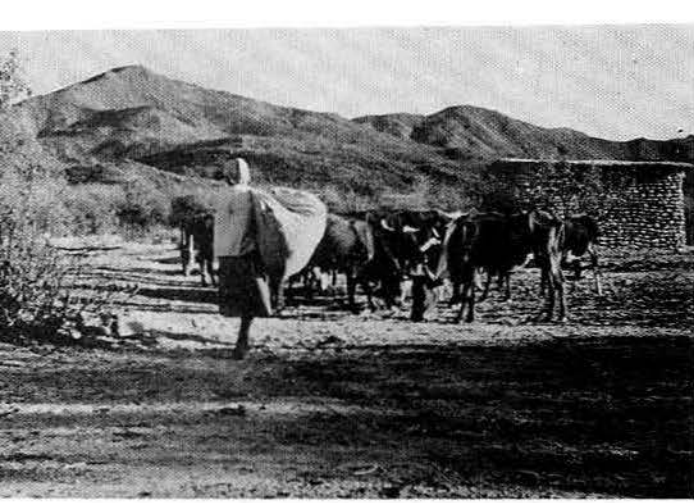


Foto 7. Los pastores pápagos de El Carricito, Sonora, como otros pueblos indígenas dedicados a la misma actividad, viven sometidos a una economía casi de subsistencia

Es difícil hacer comentarios, aun cuando sólo fuesen preliminares, sobre el crecimiento o decrecimiento de la población indígena, por países, de 1960 a 1970, ya que en estos años los criterios adoptados, los métodos, etc, para cuantificar a la población indígena han variado mucho. En algunos países, que cuentan con cifras más o menos confiables, la población indígena ha tendido a crecer (Argentina, Canadá, Estados Unidos, México y Panamá). En otros países, donde la población indígena también ha crecido (Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, etc), alguna de las 2 cifras, o las 2, son poco confiables. Tal sería también el caso de Paraguay y Venezuela, los 2 únicos países donde aparece una reducción en el monto de la población indígena durante este lapso (*Cuadro 2*).

De todas formas, hay un consenso general en la aceptación de un crecimiento de la población indígena, no sólo desde mediados del siglo pasado a la fecha, sino específicamente en la década analizada.

Hay gran variedad lingüística y cultural entre los indios de América. Los 18 millones de indígenas hablan cerca de 1500 idiomas distintos, pertenecientes a 118 familias, que se agrupan en 19 troncos lingüísticos. La familia lingüística que tiene el mayor número de hablantes es la quechua, con más de 6 millones de personas.

Culturalmente, los indígenas varían desde los cazadores y recolectores primitivos de la Tierra del Fuego, en Argentina, hasta los descendientes de las altas culturas amerindias, en los altiplanos andino y mexicano, pasando por los cultivadores de la floresta tropical o los cazadores avanzados del Artico. Algunos grupos, en Estados Unidos o en Chile, por ejemplo, han adoptado muchos elementos de la cultura material de origen europeo, mientras que otros, en la Amazonia brasileña o peruana, por ejemplo, siguen la tradición prehispánica.

II La vida indígena

Al tratar de los indios de América, popularmente, se piensa en cierta homogeneidad. Nada más contrario a la verdad. Hay grandes diferencias culturales, sociales y lingüísticas entre ellos, no sólo por su estadio cultural, sino también por su grado de aculturación y por la posición que ocupan en la estructura social de sus respectivos países. Sin embargo, hay algo similar en todos ellos: una situación de atraso socio-económico. Esta situación se debe al sojuzgamiento a que han estado sometidos, primero por los colonizadores europeos y después por los mestizos y criollos nacionales. En América, en realidad, coexisten 2 sociedades, la india y la no india, delimitadas entre sí, separadas por fuertes barreras sociales y culturales; el sistema opera en tal forma que la sociedad india se ve comprimida, reprimida desde fuera, por la otra sociedad.

Muchos indígenas perdieron la posesión de las tierras de sus antepasados con la llegada de los europeos; algunos se vieron obligados a buscar refugio en lugares inaccesibles o poco hospitalarios; otros se quedaron en las grandes haciendas como parte integrante de la tierra, y, finalmente, otros más siguen ocupando las mismas tierras que a la llegada de los europeos, pero, por ciertas transacciones comerciales o cesiones oficiales, dichas tierras pertenecen ahora legalmente a grandes consorcios extranjeros, sin que ellos, los indígenas, estén siquiera enterados. En cuanto a los demás indígenas, la posesión de sus tierras, cuando las tienen, les es aún disputada por sus vecinos blancos y mestizos.

Así, el problema de la tierra, es decir, lo referente a su tenencia, utilización y producción, tiene especial importancia dentro de la situación indígena. La mayoría de los indios ocupan tierras pobres, erosionadas o gastadas, poco productivas, y las cultivan usando técnicas coloniales o prehispánicas. La producción indígena es casi exclusivamente para el autoconsumo, satisface simplemente las necesidades elementales.

Foto 8. Los colaboradores en los planes indigenistas se encuentran a menudo con las dificultades del idioma regional. Hay cerca de 1 500 idiomas distintos en la América indígena





Foto 9. *Indígenas peruanas acuden al río para lavarse antes de ser vacunadas. La subalimentación de los indígenas americanos expone a éstos fácilmente a las enfermedades*

El nivel de capitalización entre los indígenas es nulo o muy bajo. Consumen todo lo que producen, ya sea en el gasto regular, ya sea en el gasto suntuario y religioso. No hay entre los indígenas posibilidad real de ahorro, de guardar parte de lo producido para la reinversión ampliada. Generalmente forman parte de un sistema económico regional con epicentro comercial, que domina e impone el ritmo económico a su periferia india. Otras veces los indígenas forman parte, como elemento de las mismas, de grandes haciendas con estructuras casi feudales. Finalmente, hay algunos indios, con tierra o pertenecientes a los grupos anteriores, que forman parte del proletariado rural, sin tener por otra parte noción de lo que esto significa, y viéndose por lo tanto imposibilitados de superar mediante la lucha de clases su precaria situación. Más de un millón de indígenas permanecen marginados de la vida nacional, en regiones apartadas o en la floresta tropical.

Hay gran diversidad económica entre los indígenas, que van desde los aislados nómadas cazadores y recolectores, hasta los trabajadores agrícolas asalariados. Tentativamente, por el tipo de economía, se podrían distinguir 7 grandes grupos entre los indígenas americanos.

A) Silvícolas nómadas o seminómadas y grupos de cazadores y recolectores con agricultura complementaria. Estos grupos basan su economía en la caza, la pesca y la recolección de productos naturales, que complementan con algunos cultivos. Son grupos que viven al margen de la vida nacional de sus

conciudadanos y que tienen poco contacto con sus vecinos blancos y mestizos. Muchos de estos grupos viven en forma semejante a como lo hicieron sus antepasados prehispánicos. Habitan principalmente en las cuencas del Amazonas y del Orinoco, en el extremo sur de América y en varios puntos aislados del continente. Algunos de estos grupos están en proceso de extinción, como los kiliwas y los pai-pai en el noroeste de México, o los onas, yaganas y alacufos en la Tierra del Fuego.

Cerca de 650 mil indios constituyen este grupo.

B) Grupos seminómadas y sedentarios, de agricultores o pastores. Están situados en la selva tropical o en las regiones marginadas de América. Viven principalmente de una agricultura primitiva o de un pastoreo seminómádico, que complementan con pesca, caza y recolección de ciertos productos naturales. Sus técnicas agrícolas son prehispánicas o coloniales tempranas, y la mala calidad de sus tierras los obliga a mudarse cada 6 o 7 años, siguiendo el sistema de cultivo de roza y quema, en un nomadismo temporal.

Cerca de medio millón de indígenas forman este grupo.

Estos 2 grupos forman unidades económicas cerradas, de autoconsumo, con pocas relaciones

con el exterior. En los últimos 10 años, sin embargo, algunos indígenas pertenecientes a estos grupos han empezado a tener contactos constantes con la población nacional, a través de las grandes plantaciones tropicales, y han introducido algunos cambios en su cultura tradicional y en su economía. Para las grandes plantaciones tropicales, estos indígenas constituyen mano de obra muy barata, aunque sin especialización y de trato difícil.

C) Cazadores y pescadores avanzados. Viven en el Artico y han desarrollado una economía estable alrededor de la caza y la pesca, con técnicas propias muy avanzadas. Viven en regiones inhóspitas del extremo norte de América, donde la agricultura no es posible, no abundan los productos vegetales para la recolección, y todo el tiempo, o al menos gran parte del año, tienen una gruesa capa de nieve y hielo. Mantienen un continuo comercio con la población no india, de la cual obtienen los bienes de consumo que ellos no producen, a cambio de pieles, carne, artesanías o trabajo asalariado. Este grupo está constituido por unos 65 mil indígenas de Alaska y Canadá.

Foto 10. Jóvenes estudiantes nahoas de Almoloya, México, en una ceremonia escolar. Salvo algunos grupos aislados, la población indígena en general ha venido aumentando

D) Agricultores y pastores sedentarios e independientes. Tienen una economía agrícola o pastoril casi de subsistencia, con una dinámica económica dependiente de un epicentro regional, la ciudad-mercado, en un mecanismo económico que implica la dominación de los indígenas. Los grupos indios completan su precaria economía con algunas artesanías destinadas a la venta y con el trabajo asalariado. Constituyen una fuente inagotable de mano de obra barata, tanto para las grandes plantaciones y para los pequeños propietarios, como para las minas. Su cultura, si bien recuerda mucho la prehispánica, es claramente colonial, con gran cantidad de elementos medievales europeos. Podría decirse que el grueso de la población amerindia moderna, unos 12 millones, participan en este tipo de economía; se localizan principalmente en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia, etc.

Hay grandes variaciones regionales dentro de este grupo, dependiendo del tipo de cultivo, del país, de las comunicaciones, etc.

E) Peones inmovilizados en latifundios. Este grupo está constituido por aquellos indígenas que están ligados a la tierra en la que viven por un sistema económico de tipo similar al feudal, que crea o implica una serie de obligaciones personales hacia el terrateniente. El sistema se basa en la obligación

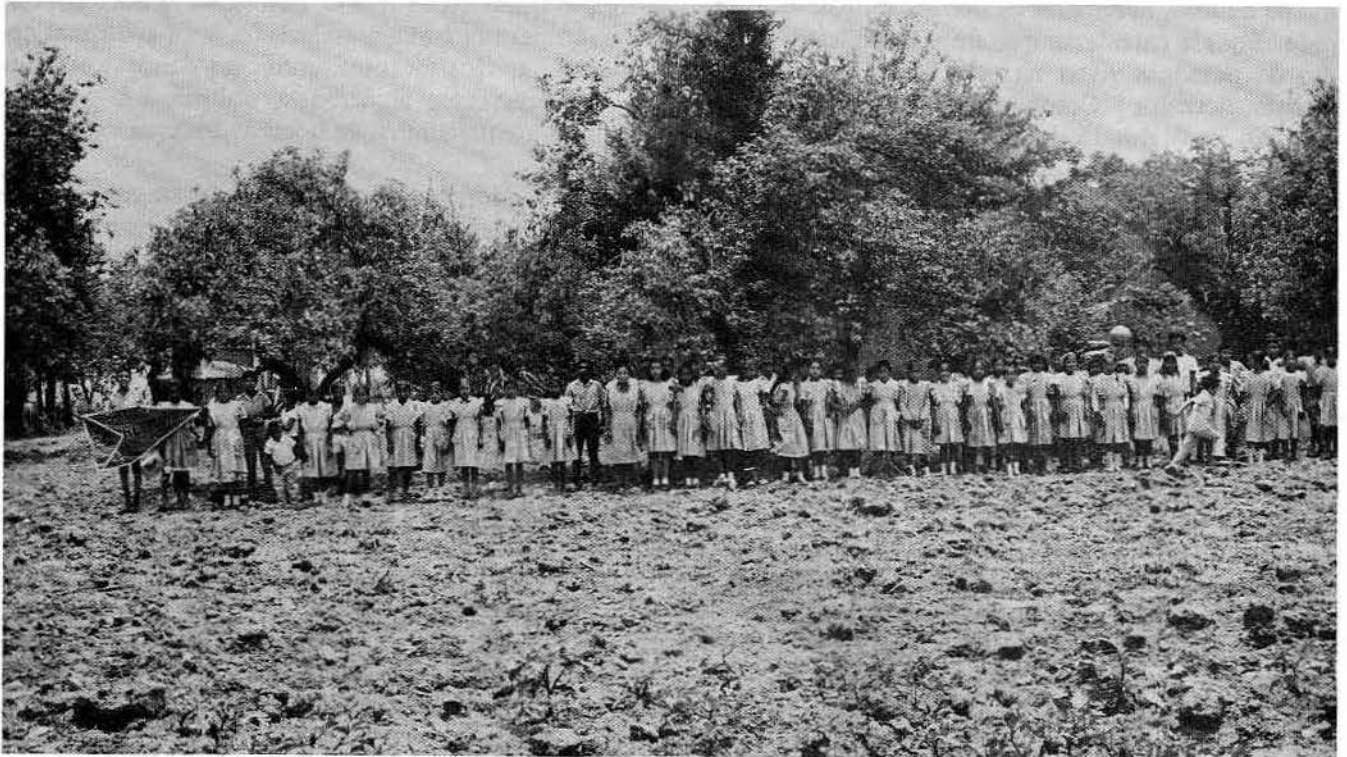




Foto 11. Pescadores del grupo mayo, en Sinaloa, aprovechando los recursos marítimos para su alimentación básica

que tiene el indígena de trabajar en la hacienda, sin retribución alguna, por el solo derecho de ocupar y trabajar en su propio provecho un pedazo de tierra dentro de la hacienda. No pueden dejar la hacienda porque, entre otras muchas cosas, un sistema de deudas, heredadas de padres a hijos, se lo impide. Podría calcularse que unos 3 millones y medio de personas viven en esta situación, en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

En Perú, donde el sistema está muy difundido, se dictó en 1962 un decreto que lo abolía, pero hasta la fecha no ha sido posible hacer efectivo este decreto, ya que la tradición, la ignorancia y las deudas lo han impedido. También en los demás países el sistema está sancionado legalmente, pero los terratenientes siempre encuentran la forma de realizarlo. El sistema recibe varios nombres: "huasipungo", "apegos", "arrimados", "ayudas", "dependientes", etc, de acuerdo a la modalidad regional, o a la complejidad, como la relación "huasipungueros-apegos", que alarga la cadena de interacción y de explotación.

La diferencia entre los grupos *D* y *E* consiste en que los primeros gozan de cierta independencia teórica, ya que en este caso los indígenas no están ligados fatalmente a la tierra en la que viven y trabajan, sino que pueden moverse dentro de ella o abandonarla libremente si así les place; mientras que los segundos no, ellos tienen que permanecer

forzosamente en las tierras de la respectiva hacienda, sin tener libertad de movimiento espacial alguno. En el segundo caso, además, las libertades comerciales y de contratación personal para el trabajo asalariado son casi nulas; mientras que en el primero, al menos en teoría, es posible la libre contratación para el trabajo asalariado, y en cuanto al comercio, ciertos factores, como las comunicaciones y los préstamos amarrados, obligan a la venta y compra de productos en la ciudad-mercado.

F) Trabajadores Asalariados. Basan su subsistencia en el producto de su trabajo personal, empleándose como peones asalariados en las grandes plantaciones comerciales, en los establecimientos ganaderos, en las explotaciones forestales o en las minas. Complementan su economía cultivando sus pequeñas parcelas o con la venta de algunas artesanías. En este caso encontramos a cerca de 3 cuartos de millón de indígenas, distribuidos principalmente en las zonas subtropicales de América.

La diferencia entre este grupo y los anteriores consiste en que, en este caso, los indígenas basan su economía en el producto del trabajo asalariado y la complementan con algunos cultivos, o con la venta de artesanías y de ciertos productos pecuarios; mientras que en el resto de los casos mencionados, el trabajo asalariado constituye sólo un complemento de la economía y no la base.

Foto 12. Entre los pueblos que se dedican a la agricultura y el pastoreo, hay quienes comercian con artesanías para mejorar sus ingresos, como los seri de Desemboque, Sonora

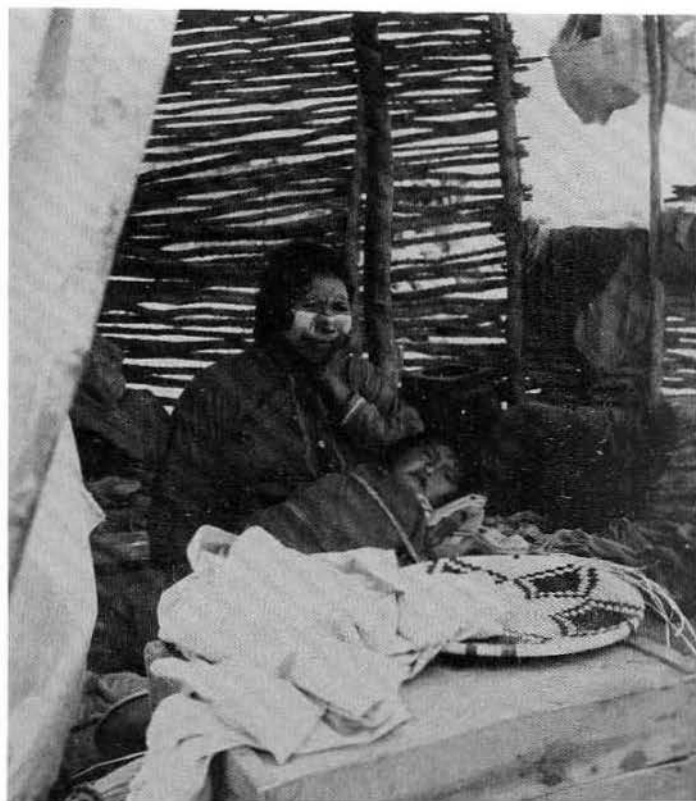
De todas formas, el grueso de la mano de obra no especializada, muy barata, que se utiliza para las labores primarias en América Latina, es de origen indígena. Por lo común esta mano de obra es utilizada en las actividades agropecuarias, forestales o mineras, pero casi nunca en las industriales. Una pequeña cantidad es canalizada hacia los servicios, sobre todo en lo que respecta a la mano de obra femenina (criadas, sirvientas).

G) Indígenas dentro del sistema capitalista desarrollado. Este grupo está formado por el casi medio millón de indígenas que viven en las 267 reservas norteamericanas. Son agricultores y pastores, obligados a vivir en reservas que están en fideicomiso con el gobierno. Tienen sistemas de producción mucho más tecnificados que los demás indios de América, sus mercados son más grandes y abiertos, y tal vez obtengan precios más justos por sus productos; pero tienen que defender continuamente sus derechos sobre las tierras y aguas, y sobre la explotación de sus recursos mineros y de caza y pesca. Complementan su economía con la venta de artesanías y permitiendo cierto turismo en sus pueblos y reservas.

Si bien disfrutan de una situación económica mejor que la de muchos indígenas de América Latina, la competencia económica, los requerimientos de vida en los Estados Unidos de América y la cantidad de bienes y satisfactores disponibles pero inaccesibles para ellos, hacen que el nivel de vida del indio de las reservas se encuentre entre los más bajos de su país. Muchos de ellos, en consecuencia, emigran a las ciudades en busca de trabajo asalariado.

En general todos los indígenas, en el trabajo o en sus transacciones comerciales, se ven explotados no sólo a causa del lugar que ocupan en la estructura económica de su país, sino también por su calidad de "indios", es decir, de población culturalmente distinta, económicamente más atrasada y con un estatus, legal o no, de menores de edad, de tutelados, de pueblo dominado.

Los pueblos indígenas, como tales, no forman un total social, ni tienen lazos de unión entre sí. Cada localidad india constituye su propia unidad. Están fragmentados en miles de pequeñas sociedades, y sólo en contados casos 2 o más pueblos se



unen para formar grupos mayores. Una nación indígena, con un pasado común, con una autoridad central, con un territorio definido, y con la participación de los indígenas en instituciones similares que respondan a necesidades compartidas, casi no se encuentra en América. Lo que queda son núcleos dispersos, restos de nacionalidades, más o menos mezclados con los grupos mestizos, y sumamente fragmentados social, lingüística, política y económicamente. Tienen frecuentemente como único lazo de unión el idioma de origen prehispánico. Una característica indígena es la idea de la ayuda mutua dentro de la comunidad y una gran lealtad al intragrupo, junto con una hostilidad exagerada hacia las comunidades vecinas, lo que dificulta cualquier tipo de unión entre ellos. Hay, sin embargo, algunas excepciones, como los yaquis de México, los mapuches de Chile, los navajos, pápagos, etc, de los Estados Unidos de América; pero en total no representan ni el 5% de los indios.

Cada comunidad indígena tiene su propio gobierno; casi siempre es aquel que los europeos les impusieron durante su dominio. Aquellos que lograron permanecer al margen, en la selva o en sitios muy alejados, conservan su forma de gobierno tradicional; pero todos reconocen el poder central del país al que pertenecen, y se saben sometidos al mismo, o a sus representantes, las autoridades blancas y mestizas locales, quienes, como es de suponer, se aprovechan de tal situación.



Foto 13. *Danza tradicional de los yaquis de Patam, Sonora. Las diferencias ideológicas entre los indígenas y los mestizos contribuyen a la marginación social de los primeros*

Al no tener conocimiento de las leyes de sus países, sobre todo de aquellas destinadas a su protección, frecuentemente quedan a merced de las autoridades locales, quienes gobiernan e imparten justicia entre los indígenas o en sus relaciones con los mestizos, criollos y blancos, de acuerdo con sus particulares intereses.

Los indígenas, debido tanto a su limitada visión del mundo y a su bajo grado de participación política, como a las fronteras étnicas y a los mecanismos de identidad étnica, no han desarrollado un sentido de grupo, ni mucho menos una conciencia de clase, por lo que son fácil presa de sus vecinos blancos y mestizos. Por otro lado, hay fuertes diferencias ideológicas entre la cultura indígena tradicional y las culturas mestizas europeizantes de América Latina o la cultura sajona de Norteamérica. Diferencias que son notorias en política, gobierno y justicia; por ejemplo, la ideología legal indígena se basa en la tradición, en el "siempre se ha hecho así", "siempre ha sido así", y en la necesidad de que los litigantes lleguen a un arreglo justo, dentro de la tradición; mientras que la ideología legal de la mayoría de los países de América se basa en reglamentos, leyes y constituciones, de origen europeo o anglosajón norteamericano, que se aplican mecánicamente por encima de las situaciones, sin

importar grandemente las condiciones interétnicas o intraétnicas, siempre en detrimento de los intereses indios.

Los resultados de la situación económica y política de los indígenas se manifiestan claramente en sus condiciones de vida. La vida indígena es precaria por demás, y en la mayoría de los casos es considerablemente inferior a la de las capas menesterosas de la población no indígena. Si bien es cierto que tales condiciones de vida varían de región a región, o de país a país, puede afirmarse, sin embargo, que siempre están por debajo de las normas mínimas requeridas para sobrevivir y progresar como individuos y como grupos.

América Latina vive una verdadera tragedia por la subalimentación, y ésta afecta más dramáticamente al sector más débil: el indígena, quien sufre de subalimentación endémica. Los ingredientes básicos de la alimentación india son: maíz, frijol, papas, cebada, chile, calabaza, chuño, quinua, algo de trigo, verduras, etc, vegetales todos que no bastan para nutrirlos. Es notoria en ellos la falta de proteínas de origen animal (carne, leche, huevos), de hidratos de carbono (azúcar, leche, pan) y de grasas (manteca, mantequilla, aceite), que su dieta vegetal casi no les proporciona. No es raro, pues, que para un indígena la esperanza de vida al nacer oscile entre los 32 y los 40 años.

Como ya se dijo, los indígenas habitan por lo general en regiones inhóspitas y poco accesibles. Los pueblos pueden estar dispersos o congregados; formados por unas cuantas casas, como en la floresta tropical, o por cientos de ellas, como en los altiplanos. Pero casi siempre poseen una explanada central, rodeada de los principales edificios, que sirve como centro cívico y ceremonial. La explanada varía desde el área libre que se deja en el centro del conjunto de malocas en la selva, hasta la plaza con kiosco, que recuerda al pueblo español. Las casas se construyen casi siempre aprovechando los materiales que suministra la naturaleza: madera, piedra o adobe. Algunos indígenas utilizan, además, ladrillo, cemento y otros materiales modernos. Las casas indígenas constan usualmente de una sola habitación, casi sin ventanas y con una pequeña puerta. El piso es de tierra apisonada, y en un rin-

Foto 14. Agricultor peruano durante el cuidado de su milpa. El maíz es componente básico de la alimentación india



Foto 15. Aldea de Toconce, en Chile. La existencia de los indígenas en regiones inhóspitas es casi una regla

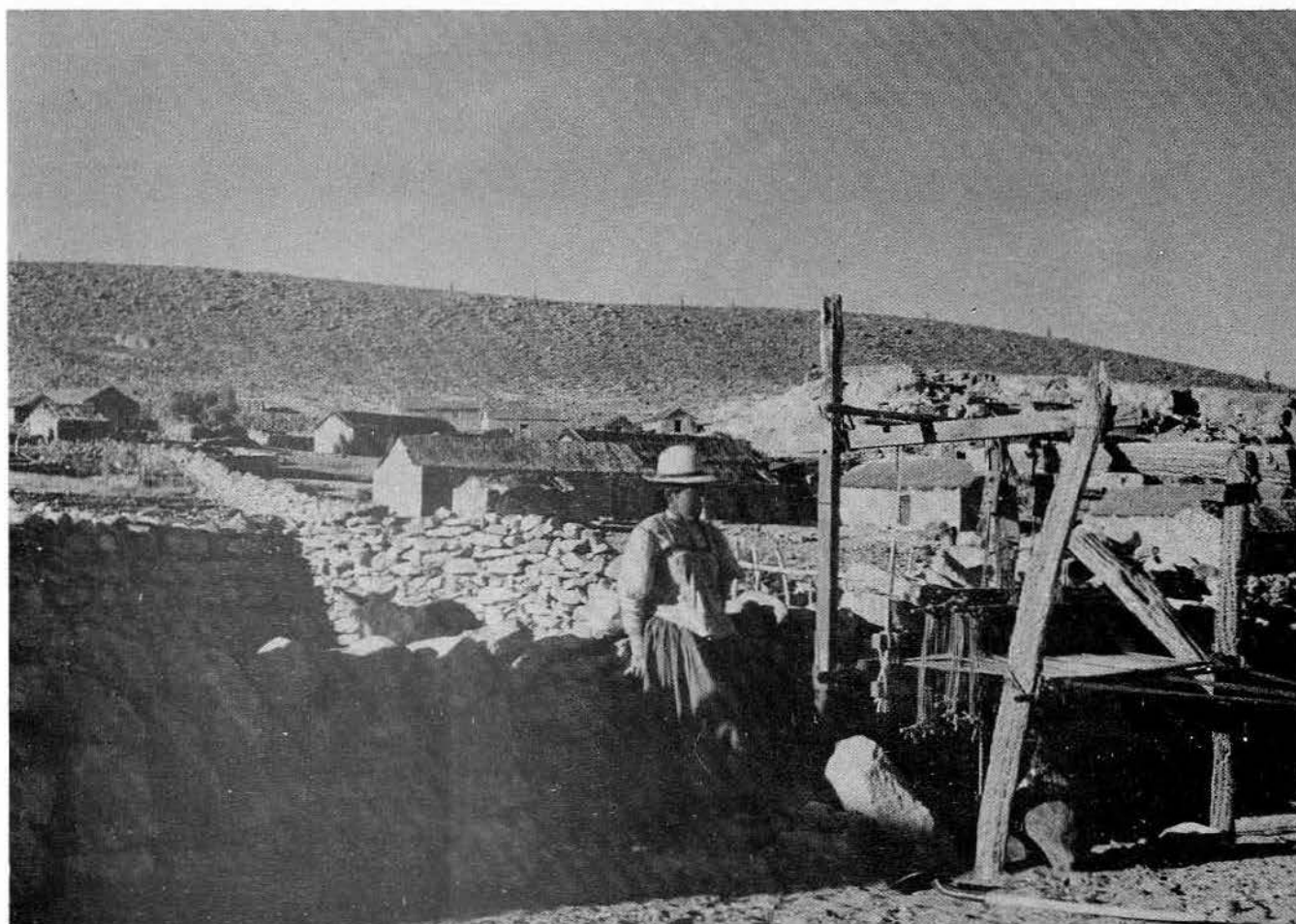




Foto 16. Pareja del grupo sanapaná, en Paraguay. La vida de un indígena está generalmente limitada a 40 años

Foto 17. En el altiplano andino es común encontrar expendios de hierbas curativas, como el de esta boliviana



Foto 18. *Hombre del pueblo de Canoa construyendo su casa. La habitación indígena sirve generalmente para todo, hasta para almacenar productos y guardar animales domésticos*

cón de la casa, a ras del suelo, está colocado el fogón primitivo. Algunas veces agregan un pórtico o "ramada" en el exterior de la casa. Otras veces las casas están en alto, sobre postes, para la necesaria protección.

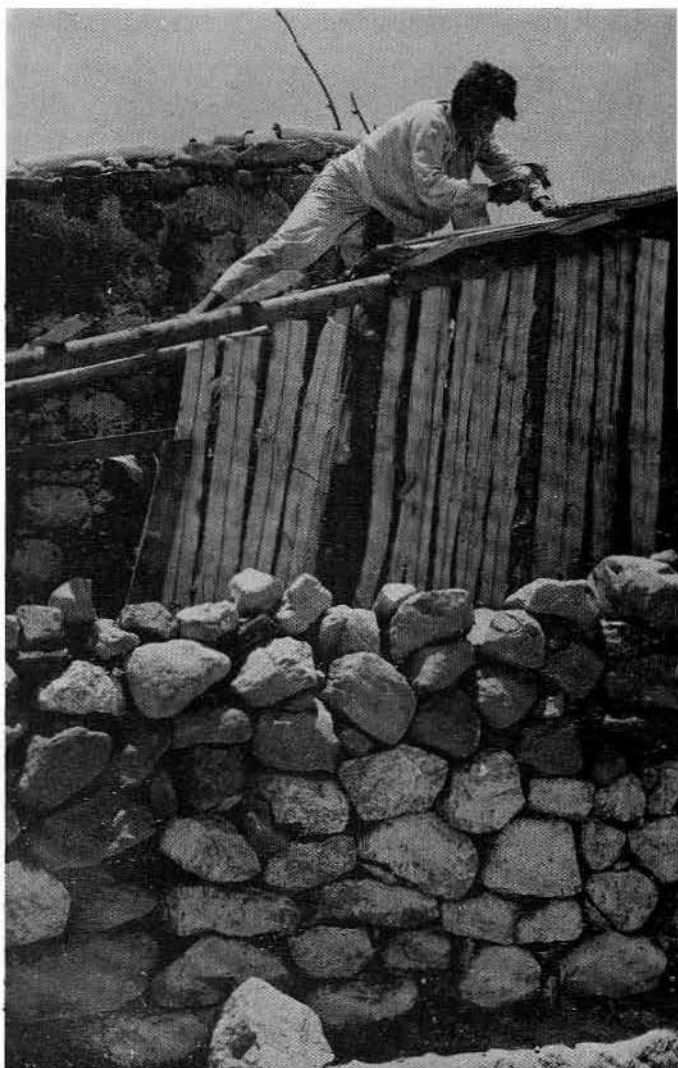
La única habitación que constituye la casa es utilizada para todo: ahí duermen, cocinan, comen y almacenan sus productos, y ahí mismo viven sus contados animales domésticos. El menaje es escaso y poco variado.

Algunas veces construyen cerca de la casa un pequeño granero, para almacenar la cosecha. Hay otros anexos de la habitación, que varían enormemente de región a región, como las letrinas, los temazcales, los gallineros, las porquerizas, los corrales, etc.

Tal vez la diversidad mayor pueda encontrarse en el vestido indígena; algunos se visten y adornan siguiendo modas medievales introducidas por los españoles, mientras que otros lo hacen en la forma tradicional prehispánica. Muchos de los indígenas producen sus propios vestidos, que si bien son vistosos y muy artísticos, exigen gran inversión de esfuerzo humano, que no guarda proporción con el beneficio, hablando en términos económicos. Usualmente andan descalzos o cubren sus pies con sandalias de vaqueta (huaraches); unos cuantos, sin embargo, usan zapatos.

Las deficiencias en la nutrición, la vivienda y la indumentaria, agravadas por la ausencia de servicios sanitarios y por lo inhóspito de su hábitat, han contribuido a propiciar y difundir diversas enfermedades entre la población indígena. En muchos casos el problema se complica por las creencias y las prácticas mágicas en relación con la medicina, y se agudiza, además, cuando hay alcoholismo, uso de drogas enervantes o alucinógenas y masticación de la hoja de coca.

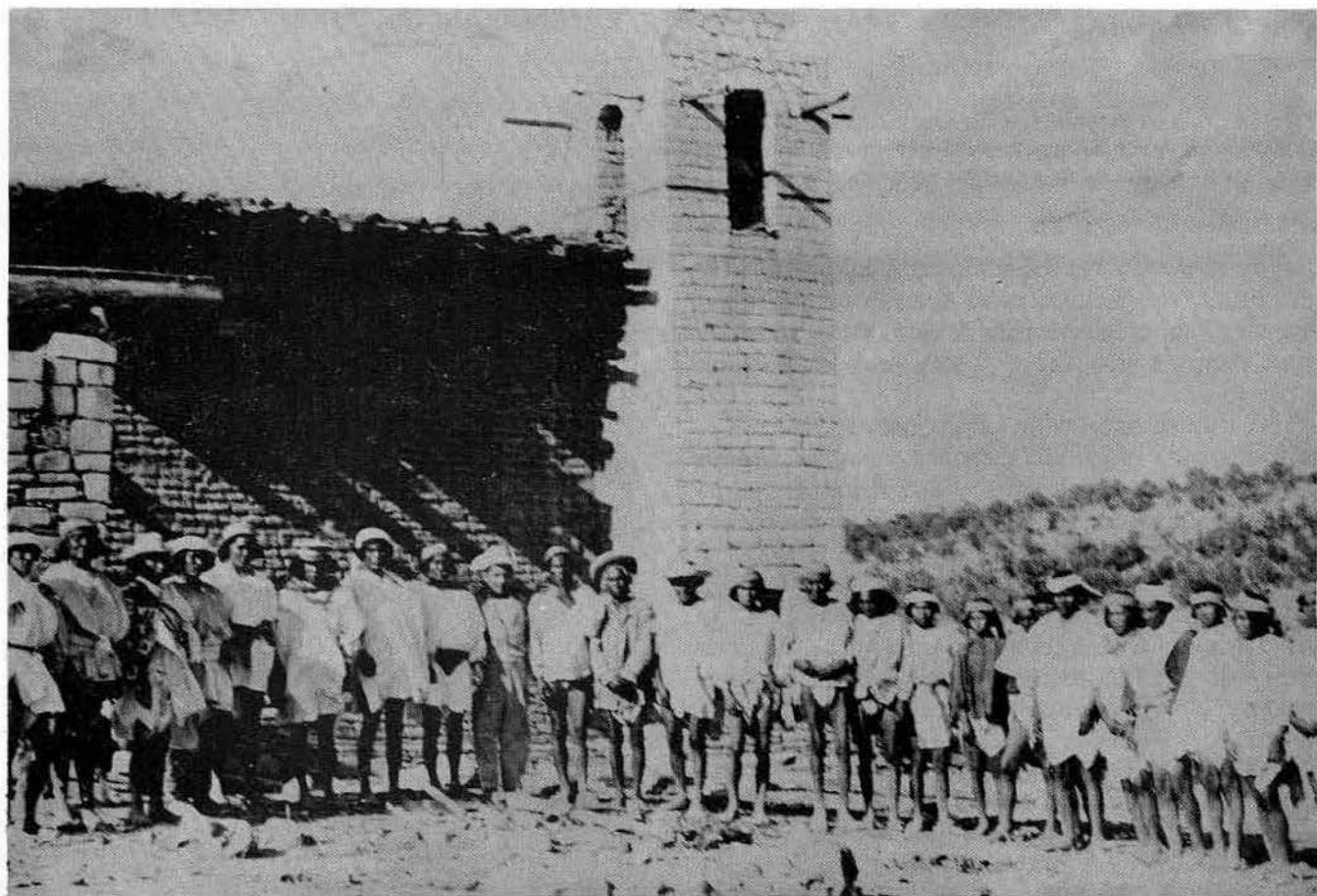
Para los indígenas, las enfermedades no son desórdenes orgánicos, sino calamidades producidas por los malos espíritus, por lo que es obvio que la mejor forma de terminar con la enfermedad es atraer a los buenos espíritus y rechazar a los malos; para ello, se valen de brujos y shamanes (médicos brujos) que tienen poderes curativos. Junto a esto hay un uso increíblemente amplio de hierbas y de todo tipo de técnicas curativas, que se basa en co-



nocimientos más o menos precisos sobre la etiología de ciertas enfermedades y sobre las propiedades terapéuticas de sus remedios.

Las causas principales de mortalidad entre los indios son las enfermedades gastrointestinales, seguidas por la influenza y la neumonía. Los parásitos intestinales, la tos ferina y el paludismo hacen fácil presa del niño indígena, quien muere en una alta proporción; se calcula que antes de cumplir un año de vida, mueren 100 niños indios por cada 1000 que nacen vivos.

La avitaminosis y otras enfermedades del metabolismo figuran entre las causas importantes de muerte o de anemia, y ya sabemos que el factor determinante en este tipo de enfermedades es la falta de alimentación adecuada. Con respecto a la tuberculosis, frecuente en el medio indígena, se considera que el estado general de nutrición y de salud tiene especial importancia para el desarrollo y pronóstico de la enfermedad; así pues, no es raro verla desarrollarse con extrema virulencia entre los indígenas de ciertas regiones.



La presencia de fiebre tifoidea y de otras enfermedades entéricas llama la atención sobre la urgencia de resolver el problema del abastecimiento de agua potable y el de una adecuada eliminación de la basura y de los detritos humanos.

Pero es inútil insistir más sobre el problema, ya que mientras no se tenga una mejor alimentación, casa y vestidos adecuados, un ambiente sano y las instalaciones y servicios médicos necesarios, el problema de la salud india seguirá subsistiendo como una brutal realidad, incompatible con los adelantos científicos de nuestro siglo en tales terrenos.

El problema de la educación indígena presenta facetas distintas a las que se afrontan tratándose de la población nacional. El idioma constituye una barrera infranqueable, no sólo en lo que respecta a la alfabetización, sino también para la libre comunicación con sus connacionales. La alfabetización en idioma indígena requeriría la existencia de textos en tales idiomas. Recuérdese que hay aproximadamente unas 1500 lenguas distintas, lo que hace inoperante la idea de tener textos en todos los idiomas, máxime que en español, la lengua nacional de la gran mayoría de los países de América y la más

Foto 19. Los tarahumaras de Chihuahua presentan una de las variantes más notables del vestido indio. Otros pueblos siguen las modas medievales traídas por los conquistadores

extendida, aún no hay suficientes textos como para que éstos lleguen a la población rural.

Hay algunas excepciones al respecto, como el sistema de educación básica, media y superior de la Reserva Navajo en los Estados Unidos de América, que son eso, meras excepciones, pero que tal vez puedan servir de modelo a otros grupos mayores de indios de América.

Se podría calcular que poco más de la mitad de la población indígena es monolingüe, y el resto, aparte de su lengua materna, habla español, portugués o inglés. La enseñanza del alfabeto en el medio indígena no debe ser un fin en sí, sino un medio para una mejor participación del indígena en las instituciones y hechos de la vida nacional. De ahí que deben saber leer y escribir en la lengua nacional, además de que eventualmente también puedan hacerlo en su propia lengua.

Se considera que más de 4 millones de niños indígenas en edad escolar se ven precisados a dedi-

Foto 20. Guaraníes del Chaco paraguayo. Sus carencias sanitarias contrastan con los avances científicos

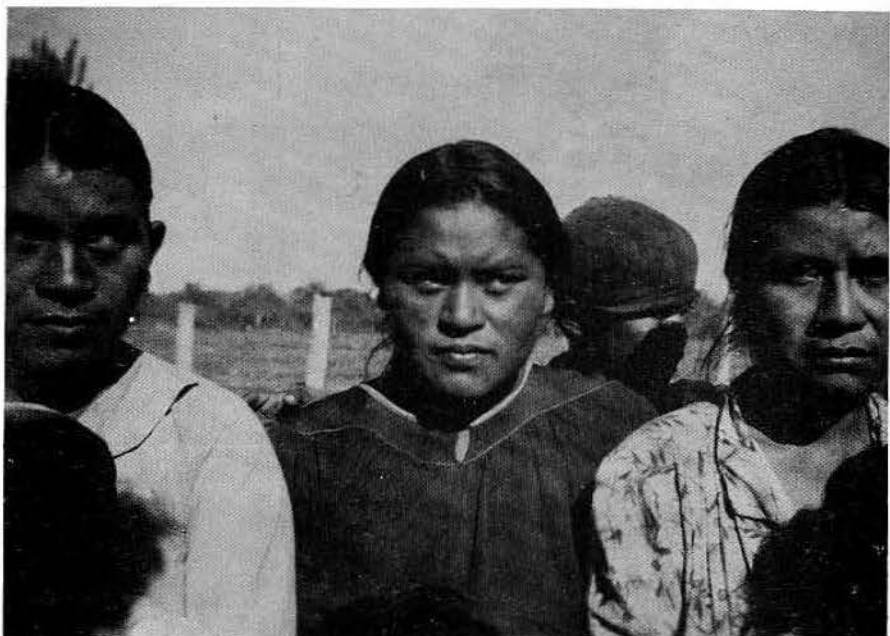


Foto 21. La educación de los indígenas es indispensable para que su integración en la vida nacional sea efectiva





Foto 22. *Mujeres del grupo nahua, culturalmente distinto a otros grupos indígenas de América. Su organización social y económica, sin embargo, se separa de la sociedad nacional*

de oportunidad de asistir a la escuela, no permiten la educación india. Viven encerrados en un círculo vicioso que urge destruir; mientras tanto, más del 90% de la población indígena es analfabeta.

El somero análisis anterior muestra que el problema indígena es grande, y que en lugar de tender a resolverse, se hace cada vez más agudo y complejo: las etnias indias de América crecen continuamente y se hacen cada vez más marginadas de la vida nacional y del desarrollo del país. Cualquiera que sea la meta deseada, las naciones de América necesitan impulsar a todos sus grupos humanos, en forma acorde con su grado de desarrollo y con la filosofía política del grupo en el poder. Así, tanto por una necesidad nacional como para resolver un problema de grupos humanos específicos, es necesario buscar alguna forma de interrelación armónica con los indígenas, que implique su desarrollo como grupo humano.

III El problema indígena

El problema indígena, además de ser un problema nacional, lo es también de orden continental; el progreso de los países y del continente está ligado al progreso de las minorías étnicas, lo que resulta muy notorio en algunos países, como México, Guatemala, Bolivia, Perú y Ecuador.

Los indígenas constituyen un problema desde diversos puntos de vista. Son grupos culturalmente distintos, organizados social y económicamente en forma separada (separación social, lingüística y, con gran frecuencia, también espacial) de la sociedad nacional, de tal manera que operan como totales sociales dentro de las diversas naciones. Tienen un sistema rígido de clases sociales, casi de castas, donde la capilaridad social, al menos dentro de la región, se vuelve imposible. No se da el ascenso social de indio a mestizo y de mestizo a blanco, porque cada una de estas categorías incluye mecanismos de adscripción rígidos, como nacimiento, raza, cultura, identidad, etc. En algunos países, como México, es posible el ascenso a "no indio" sólo fuera del sistema, mediante emigración hacia las urbes; esto se debe a un cierto grado de mestizaje racial que hace posible que los indios, fuera de su región y aceptando desprenderse de sus atributos culturales (lengua, vestido, ideología, etc), puedan "pa-

carse a tareas económicamente productivas para ayudar al sostenimiento familiar, por lo que no les es posible asistir continuamente a la escuela. Muchos de estos niños, además, viven en parajes aislados, muy alejados, adonde aún no ha sido llevada la escuela. Otros niños indios asisten por algún tiempo a la escuela, donde profesores hablantes en español o inglés, según el país, con textos monolingües en español o inglés, intentan enseñar a leer y a escribir a niños que sólo hablan idiomas indígenas. El resultado, como es obvio, es casi nulo. Algunos países, como Estados Unidos, México, Panamá, Argentina o Chile, han logrado alguna extensión de la educación a indígenas.

La educación escolar puede ser una ayuda para el mejoramiento de la vida indígena. Tienen que aprender la lengua nacional, sea español, inglés o portugués, y el alfabeto, y a usarlos como herramientas para la integración; pero la falta de escuelas, profesores, sistemas de enseñanza adecuados y

sar por no indios" y convertirse en "peones", "cargadores", "mozos" o algo similar en las grandes urbes.

Racialmente los indios son distintos de los grupos de origen europeo y africano. Se supone que al menos en América Latina el problema racial no existe, y en consecuencia el problema indígena no es problema racial. La América anglosajona tiene problemas raciales, y los indígenas, tal vez en menor grado que los negros, están sujetos a discriminación por su apariencia física. Si bien en unos países la discriminación es más marcada que en otros, hay síntomas suficientes como para pensar que en toda América los indígenas son discriminados, tanto por su tipo físico, como por sus atributos culturales (lengua, vestido, costumbres, etc). Baste observar cómo en ciertos puestos de la banca, las finanzas, el turismo, etc, los empleados deben

ser gente "bien presentada", es decir, que no tengan rasgos faciales indios, o cómo los patrones de belleza física nunca incluyen aspectos somáticos indios, o ciertas prácticas de "familias decentes" que descubren la espalda de sus niños para demostrar que no son indios, porque no presentan la mancha mongólica. En las zonas indígenas donde abunda el turismo, las personas con aspecto indio nunca obtienen servicios o los obtienen de peor calidad, sin importar si pueden o no pagarlos. La discriminación racial se hace notoria y es aceptada socialmente en toda América, cuando el indígena se viste y se comporta como tal. Se dice entonces que lo que se discrimina es la cultura indígena, pero en el fondo siempre está presente la discriminación racial.

Otras veces los indígenas constituyen un problema por ser culturalmente distintos. En asuntos que tienen que ver con las relaciones y con las investigaciones interculturales, siempre se tiende a establecer una de las culturas como árbitro; es decir, que una de ellas, usualmente la del investigador, da la tónica para referirse a la otra; así, se habla de lo

Foto 23. *Indígenas aymaras de Arica, Chile. Se piensa que en toda América se discrimina al indígena por su cultura o por su apariencia física, su lengua y sus atavíos*



que es "distinto" o "similar", desde el punto de vista de la cultura del investigador. Si, por otro lado, la relación se da en situación de dominación, se supone que la cultura árbitro es superior, y la otra es inferior; al estudiar a los indígenas, se lleva muchas veces la idea implícita de que se estudia lo "otro", lo "atrasado", lo "inferior", no sólo por distinto, sino también por dominado.

Muchos de los estudios alrededor de los indios se hacen desde nuestro punto de vista occidental, europeizante, y es más, tomando nuestra dinámica y nuestros esquemas como modelos para ser aplicados en la realidad india. Por ejemplo, hay estudios que los niegan cómo etnias distintas, y los suponen mecánicamente dentro de la lucha de clases típica del capitalismo industrial, financiero o comercial, sin tomar en cuenta las modalidades específicas de la producción capitalista en la situación interétnica, o los hechos históricos que hacen el problema, desde su origen, distinto.

Otras veces se ve a los indígenas como "cosas curiosas" a las que hay que estudiar y conservar, y se piensa que por ser distintos tienen que ser forzosamente atrasados, no tecnificados. No existe la po-

sibilidad de imaginar a los indios como indios, con su propia cultura, lengua y raza, pero modernos y, si es necesario, tecnificados y maquinizados.

De hecho se reconoce su diferencia cultural. Cada vez que se trata de los indios se piensa en lo que tienen de distinto, en sus características únicas; es decir, se les supone "los otros", se les segrega intelectual y conceptualmente del total nacional. Por otro lado, se da por sentado que los no indios son las personas indicadas para estudiarlos y analizarlos, y para tratar sobre sus problemas y su destino último. Se niega a los indígenas la posibilidad real, y aun teórica, de que sean ellos mismos quienes estudien y analicen sus problemas y busquen en consecuencia su destino y los medios para lograrlo.

También se ha querido ver el problema indígena como un problema de diferencias culturales externas, es decir, que el ser atrasados y dominados se debería a que tienen una cultura indígena. En este y en los otros aspectos tratados en párrafos an-

Foto 24. Funerales de un niño en un pueblo indígena. Hay estudios que erróneamente recomiendan conservar las comunidades indígenas como curiosos modelos de atraso cultural



Foto 25. *Mujer araucana de Chile. Luchando contra el estigma social de ser indígena, unos tratan de escapar de su medio natural y otros recurren al aislamiento como defensa*

teriores, es notorio cómo el "ser indígena" se ha convertido en un estigma social. Se da por sentado que al indígena debe dársele un trato diferente e inferior, por ser eso: indígena. El sistema opera en tal forma que el indio y el no indio lo aceptan convencidos. De ahí que muchos indígenas se nieguen a sí mismos, no quieran ser estigmatizados y traten de escapar del sistema. Otros más, al contrario, evitan todo trato con el exterior, como mecanismo de defensa contra el estigma social. Algunos indios, en Estados Unidos de América, en Guatemala y en Ecuador, están iniciando una lucha por conservar su identidad, sin que esto signifique estigmatización y, en consecuencia, discriminación.

Muchos especialistas en ciencias sociales han intentado aplicar mecánicamente ciertos conceptos generales a la situación indígena; por ejemplo, hacen análisis utilizando el concepto de modo de producción parcial o secundario, dentro de un esquema de evolución unilineal (paso forzoso por 5 estadios), sin tomar en consideración que el origen y el desarrollo del fenómeno presentan características propias en América y en la situación interétnica. Eso no quiere decir que el esquema general no sea válido; lo es ciertamente, pero los indicadores y las peculiaridades del mismo son diferentes. Es sabido que el modo de producción capitalista no aparece y se extiende de igual manera en todas las regiones de América. En muchas de ellas subsisten modos de producción precapitalistas, que implican sistemas comunitarios, pero que se encuentran dominados por el modo de producción capitalista. Los grupos precapitalistas dependen y participan a la vez del sistema capitalista, lo que es especialmente notorio en ciertas regiones, que Aguirre Beltrán ha llamado "regiones de refugio". Valdría la pena, en base a un cierto número de estudios de casos, investigar y analizar los mecanismos y las formas en que se relaciona y concatena el modo de producción capitalista con los otros, en un medio intercultural; sería interesante conocer cómo se articulan las fuerzas productivas y de qué tipo son las relaciones de producción y de intercambio dentro de cada una de las 2 esferas, india y no india, y entre ambas. Si bien encontraríamos variaciones regionales, dadas por el diverso grado de desarrollo capitalista de las zonas del país, la diferente intensidad de las relaciones



con la sociedad india, los recursos específicos detentados por ésta, etc, tal vez podría llegarse a cierta generalización más o menos válida.

Un esquema teórico como el esbozado en el párrafo anterior podría explicarnos, además de la dependencia, que trae consigo dominación, discriminación, estatus de indio estigmatizado, etc, hechos tales como el encontrar formas de estratificación social de los indígenas en cuando menos 3 esferas diferentes: una jerarquía dentro del propio medio indígena, basada en un sistema de valores comunitarios que se relaciona con la economía de prestigio precapitalista; una jerarquía dentro del medio no indígena, basada en un sistema de clases sociales, y una tercera jerarquía, basada en la relación interétnica, de dominación. Recuérdese, sin embargo, que el sistema es un todo y opera como tal, y así cada una de las partes refuerza y sostiene a las otras, pero es sustentada a su vez por ellas. Únicamente fuera del sistema, repito, es posible pasar de una esfera extrema a la otra (de indio a no indio), lo que sólo es posible mediante la migración.

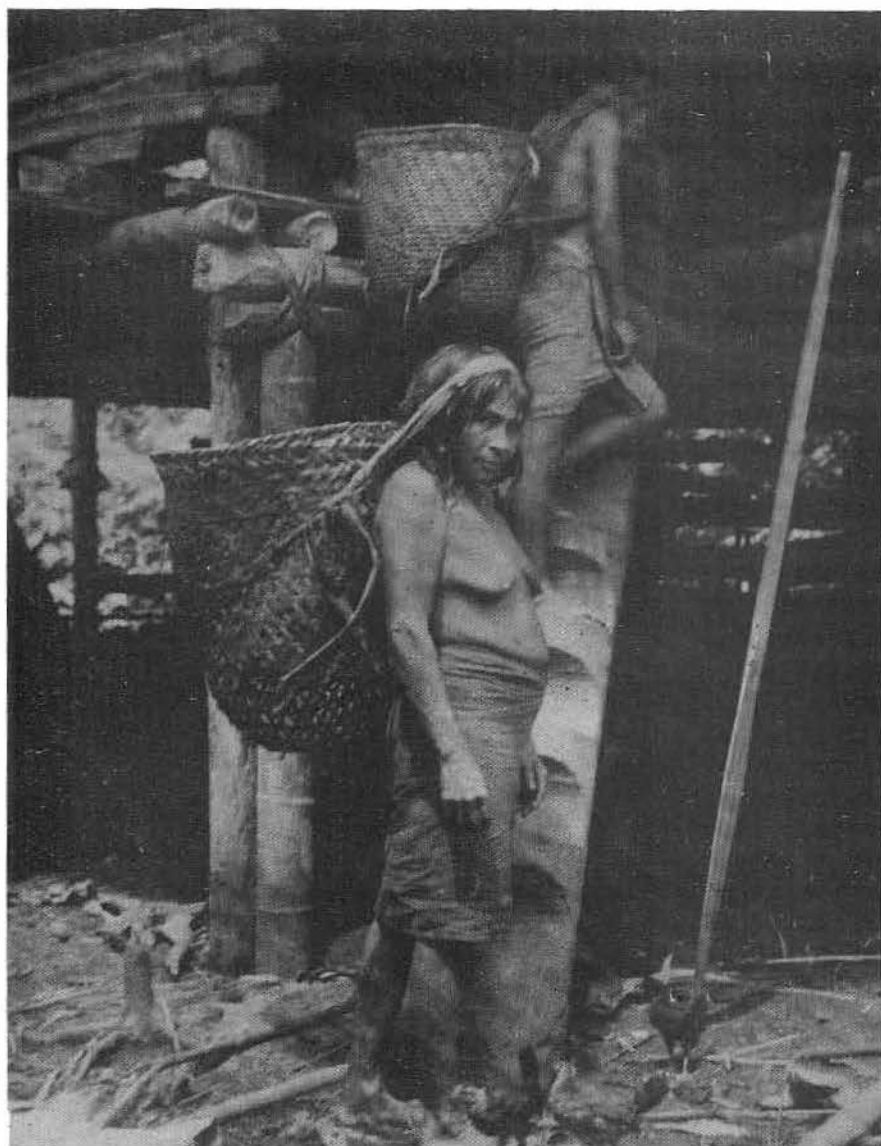


Foto 26. Las tareas rudas en el campo son encomendadas por igual a hombres y mujeres (indígenas de Colombia)

Foto 27. Mujer y niño esquimales, de Alaska. Algunos pueblos indios luchan por dignificar su origen e identidad



Foto 28. Lienzo mural de arte indígena en Chalchihuapan. La herencia cultural nativa forma parte de la vida nacional

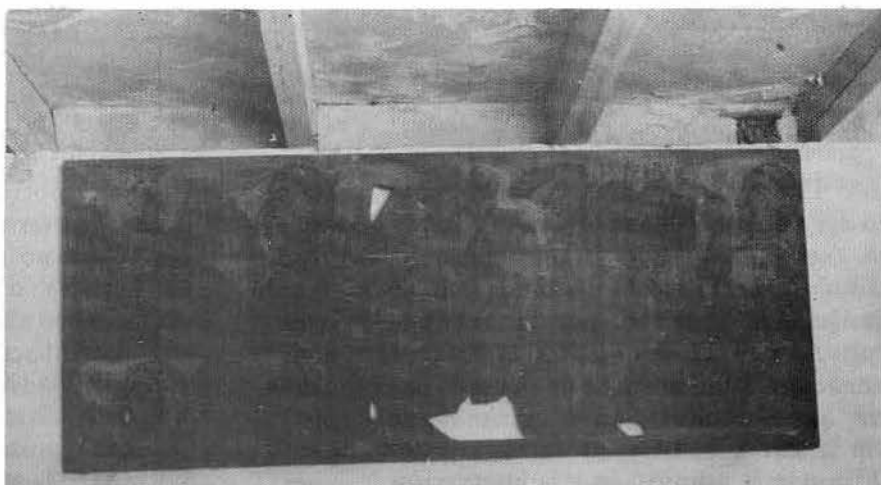


Foto 29. La integración bien entendida significa participación plena de los indígenas como ciudadanos de su país



IV El indigenismo en América

El problema indígena, sin embargo, no es visto así por los diversos gobiernos. Se ve, oficialmente, como el resultado de la interacción de 2 grupos cultural y racialmente distintos, y se afirma que la desigualdad proviene, por tanto, de la diferencia cultural y no de la posición de los indígenas en la estructura económica. Se ha pensado en consecuencia, que la aculturación es el camino adecuado hacia la solución. La aculturación puede optar entre 2 formas: la asimilación y la integración.

La asimilación implica la absorción del grupo indígena dentro del total nacional mayoritario; es decir, se intenta subordinar al indio a las estructuras nacionales, pidiéndole que pierda, que se despoje de toda su herencia cultural nativa. Se busca la homogenización, la simplificación social última. Por integración, en cambio, se entiende la labor encaminada a lograr que los indígenas participen plenamente de los derechos y responsabilidades de sus connacionales, sin dejar por esto de ser indígenas. Los derechos y responsabilidades nacionales son de carácter general y en principio accesibles a todos. Obviamente la situación de dominación, de inferioridad

y de estigmatización de los indígenas impide toda participación nacional paritaria. La asimilación lleva al etnocidio indígena; mientras que la integración, para ser posible, exige cambios estructurales, los cuales no se prevén próximamente realizables en América, si se exceptúa lo hecho durante el pequeño lapso allendista en Chile.

La situación actual de los indígenas y la actitud política (indigenismo) de los diferentes gobiernos de América frente a ellos, es el resultado de un proceso histórico que se inicia en el siglo XVI. En las modalidades de la conquista europea y de la colonización posterior influyó no sólo la actitud del conquistador, sino también el tipo de cultura y de sociedad que se iba a conquistar. Obviamente la conquista fue una empresa económica en la que los europeos invertían sus bienes y sus personas, con la esperanza de obtener beneficios lo más pronto posible y en la forma más cuantiosa. Había entre los indígenas grupos de alta cultura, que producían con cierto excedente, del cual podían apoderarse

Foto 30. La asimilación, como remedio para aculturar al indígena, es una fórmula impráctica de simplificación social, pues ello significa mantener la estigmatización del indio

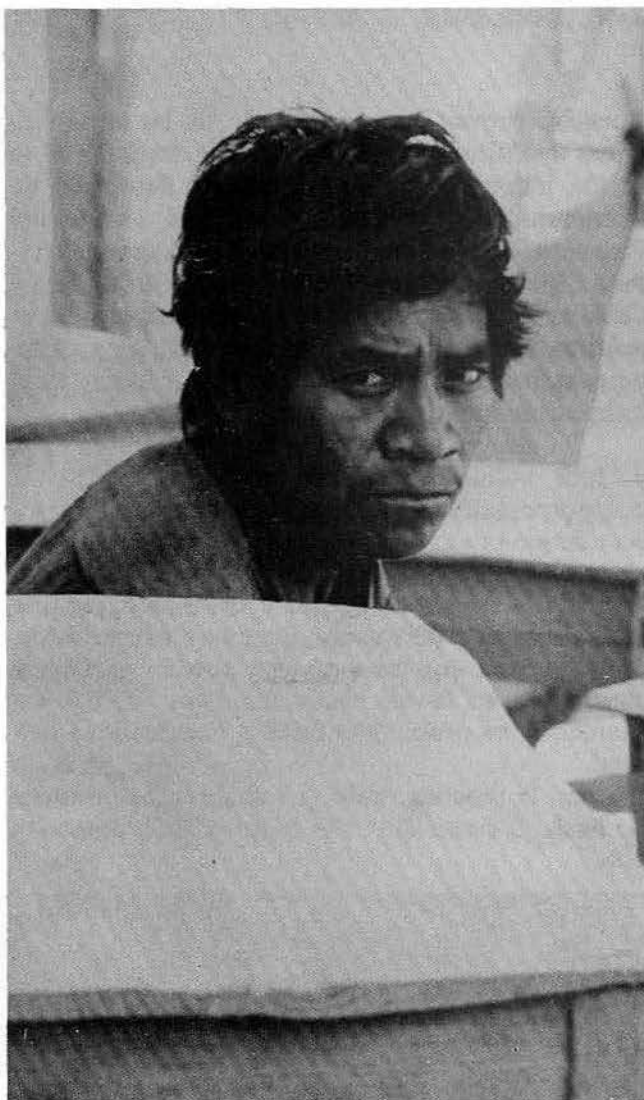


Foto 31. La política indigenista en América varía de acuerdo con el gobierno de cada país, ya sea que actúe por cuenta propia o en alianza con el grupo doméstico y explotador

los conquistadores a través de decomisos, regalos, tributos, alcabalas, etc, lo que ya hacía redituable la empresa económica de la conquista; por otro lado, estos grupos de alta cultura estaban organizados de tal manera que era posible para el conquistador apoderarse de las líneas de poder, y controlar así los recursos naturales y la mano de obra en su propio provecho. En otros casos, en cambio, los grupos no lograban acumular excedentes, tanto por lo precario de sus recursos naturales (desierto o selva), como por lo poco desarrollado de sus medios de producción. En tales circunstancias no era económicamente redituable el conquistar y colonizar a tales grupos, salvo que sus recursos naturales (tierras, minerales, bosques, aguas, etc) o su fuerza de trabajo fuesen necesarios; en estas ocasiones se les pacificaba, congregaba y organizaba para la explotación, y si eso no era posible, simplemente se les exterminaba, y se aprovechaban sus recursos naturales. Ideas de evangelización, protección, defensa, etc, enmascararon el proceso económico, sobre todo en el último caso.

En la actualidad, el grueso de la población indígena, descendiente de las altas culturas, se mantiene en la situación de subordinación colonial en que se encontraba durante la época del dominio europeo sobre América. De ahí que con gran frecuencia se llame a esta situación colonialismo interno, es decir, que antes la dominación era ejercida por la metrópoli colonial europea, y ahora, en el medio indígena, es ejercida por la metrópoli nacional; esta relación colonial se da internamente en cada país. El desarrollo posterior del capitalismo, la orientación ideológica del grupo en el poder y el grado y forma de politización constituyen los nuevos factores que influyen sobre la actual política indigenista. Sin embargo, en ciertas situaciones extremas, por ejemplo, cuando aún no se ha conquistado al indio y el grupo nacional aspira a sus recursos naturales (selva, desierto, reservación, etc), el grupo dominante sigue manteniendo la antigua actitud, y si no puede organizarlos para la explotación, los extermina.

Cada gobierno adopta una serie de actitudes y de acciones en relación a la población indígena: es lo que se llama política indigenista o indigenismo. En principio podríamos encontrar 5 tipos dife-



rentes de política indigenista o indigenismo en América, que, hablando en forma general, se aplican en los diferentes países a los varios grupos indígenas. A continuación se describen estos 5 tipos de indigenismo.

A) *Política incorporacionista*. Es aplicada por 6 países (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina) a poco más de 10 millones de indígenas descendientes de las altas culturas del altiplano andino (Cuadro 3). Aparentemente, cada país tiene un solo tipo de indigenismo para el total de su población; pero el aislamiento, la marginación y otros factores hacen diferente el trato. Por ejemplo, los grupos silvícolas o los indígenas aislados en extremo, de estos países, están sujetos a otro tipo de acción, como se explicará posteriormente.

Los países de este grupo han recibido diferentes influencias en lo que a indigenismo se refiere, lo que introduce ciertas modalidades locales. Tales in-

fluencias provienen, por ejemplo, de las ideas religiosas católicas y protestantes con respecto a la acción indigenista, o de las tesis de desarrollo de la comunidad preconizadas por la OIT a través del Proyecto Multinacional de Desarrollo Comunal Andino ("Acción Andina"). Tres países, Bolivia, Perú y Chile en su época allendista, incluyen dentro de su política ideas sobre la liberación indígena y su incorporación al total nacional, y han influido en el indigenismo de los demás países del grupo.

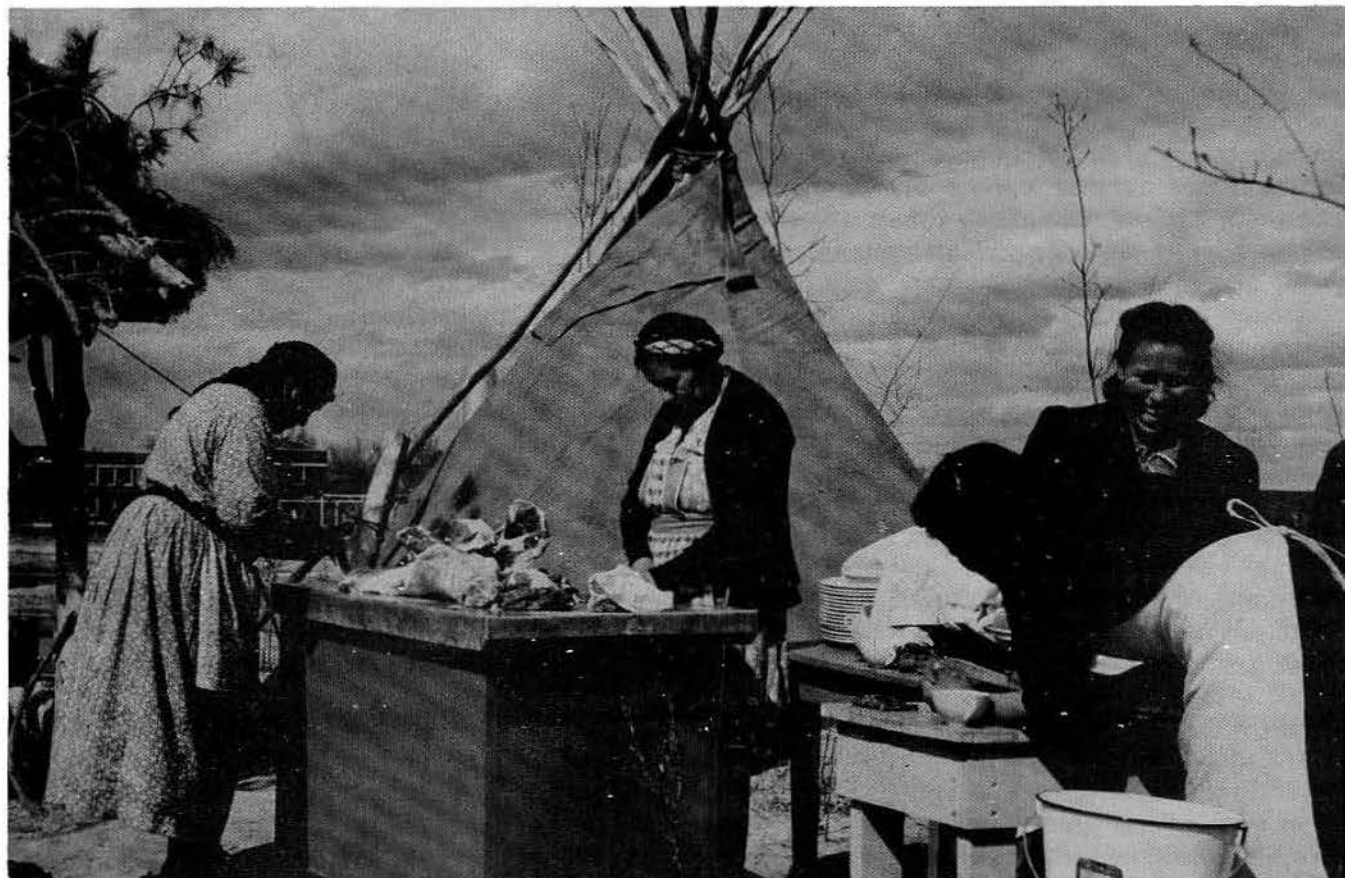
En general, los postulados y las medidas de la política indigenista de este bloque se refieren a la incorporación de los indígenas al sistema socio-económico predominante. La doctrina de estos países implica el reconocimiento de los valores culturales propios de los indígenas y su respeto, así que lejos de querer destruirlos tienden a conservarlos, de tal manera que los indígenas puedan participar plenamente en la vida nacional del país, pero salvaguardando su propia identidad y personalidad cultural.

En la práctica, todo el trabajo se ha encauzado hacia el desarrollo de la comunidad, y es esto lo

que da unidad al bloque. El método de desarrollo de la comunidad, además de enfrentarse con los problemas y realidades teóricos que por sí mismo implica, no ha sido especialmente efectivo en el área por impedirlo la estructura económica vigente, que incluye formas de producción precapitalistas, como el huasipungo, los arrimos y apegos, la hacienda, etc. En Perú y Bolivia ha habido una reforma agraria; en Chile, una restitución de tierras, y en Ecuador, Colombia y Argentina, cierta tendencia paternalista a la protección de las tierras indígenas; pero en ningún caso se ha logrado todavía romper la estructura anterior, de tal forma que el trabajo alrededor del desarrollo de la comunidad pudiera ser efectivo.

Por desarrollo de la comunidad, en general, se ha entendido en la región la promoción agrícola, pecuaria y artesanal, y el establecimiento y exten-

Foto 32. En EE UU el indigenismo se reduce a la segregación mediante reservaciones. Esta discriminación por el tipo físico, parece ser menor que la que padecen los negros



CUADRO 3

ALTIPLANO ANDINO

1970

PAIS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA TOTAL	POBLACION INDIGENA ANDINA	PORCENTAJE DE LA POBLACION ANDINA SOBRE LA TOTAL
COLOMBIA	21 786 000	307 000	160 000	0.8
ECUADOR	6 297 000	1 838 700	1 778 700	28.3
PERU	14 015 000	5 434 400	4 984 400	35.6
BOLIVIA	5 063 000	2 835 540	2 731 540	54.0
CHILE	8 834 820	600 000	558 000	6.4
ARGENTINA	23 362 204	170 000	85 000	0.4
TOTAL	79 358 024	11 185 640	10 297 640	13.0

Fuente: Cuadro 2.

sión de caminos y de servicios, tales como los educacionales y los relativos a la salud y a la salubridad públicas. Poco se ha hecho en lo que respecta a los créditos y a la organización de los indígenas para la venta de sus productos. Todavía no se ha tratado de lograr la participación de los indígenas en los centros de poder y decisión nacionales, regionales e, incluso, locales; lo que constituiría, de acuerdo con los principios postulados por los países de esta región, la verdadera incorporación del indígena. Bolivia, Perú y Chile han iniciado formalmente algo al respecto, pero los resultados aún no se reflejan en la realidad india.

En Perú y en Bolivia se niega la existencia formal del indígena, y se habla y se actúa como si se tratara de meros campesinos nacionales. Obviamente el no llamarlos indios no modifica su condición de dominados, de pobres, de participantes en una estructura económica que implica posiciones y formas de producción diferentes.

De todas maneras, y a pesar del esfuerzo desigual de los países, los indígenas siguen viviendo con grandes carencias materiales, pobres y marginados, sin acceso a la educación y sin tener ninguna posibilidad real de superar su situación.

B) *Política asimilacionista.* En México y en Centro-

américa se tiende a la asimilación de la sociedad indígena dentro de la nacional. El indigenismo se considera, en esta región, como expresión de una política oficial con respecto a los indígenas, que se traduce en acciones concretas. En México tal política tiene su origen en el pensamiento revolucionario mexicano y en la inspiración del Gral Lázaro Cárdenas, en la década de los años treinta. En Guatemala, el indigenismo forma parte de los mecanismos de dominación colonial. En ambos casos se intenta la asimilación del indio, a través del paso a la cultura mestiza o ladinización, como solución al problema indígena; la asimilación implica que los indígenas dejen su cultura, sus instituciones, sus ideas y creencias, y acepten participar y creer en el mundo no indígena. Así, el problema termina porque uno de los elementos, el indígena, desaparece, lo que implica un verdadero etnocidio. El resto de los países de Centroamérica tienen tipos de indigenismo similares, sumamente influenciados por México y Guatemala.

Para lograr la asimilación, se trabaja en México regionalmente; a nivel de comunidad, en Guatemala y en Panamá, y en el resto de los países muy poco se hace oficialmente, pero en todos los casos no se ha logrado mucho. Los indígenas, afortunada-



Foto 33. Jefe de indios carajás, en Brasil. La acción indigenista en la selva presenta serias dificultades desde las fases de localización, contactación y pacificación

mente, aumentan en número y muestran resistencia al cambio por asimilación. Sin embargo, se da el fenómeno de la migración hacia las grandes urbes, donde muchos de los indígenas pierden su identidad étnica; se logra entonces la asimilación, y el etnocidio en consecuencia.

Poco menos de 6 millones de indígenas en 6 países: (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá) están sujetos a este tipo de política asimilacionista (*Cuadro 4*). El 64.4% de los indígenas de esta región viven en México, pero sólo representan el 7.8% de la población de este país; mientras que en Guatemala habita el 30.8% de los indígenas de la región, pero éstos representan el 34% del total de la población guatemalteca. En los demás países la cifra absoluta de la población indígena y el porcentaje son bajos. La cantidad de población indígena y el porcentaje que ésta representa en relación a la población total, influyen en la región sobre la importancia que se da, nacionalmente, al problema. Por ejemplo, en México se trabaja más y se puede discutir sobre el problema debido a que, si bien hay varios millones de indígenas, éstos casi

no cuentan, y los intereses regionales afectados en la relación indo-mestiza son menos importantes que los nacionales, que se hallan plenamente involucrados en el proceso de desarrollo. En Guatemala, en cambio, los indígenas, aun cuando en número menor que en México, pesan más en la economía nacional, y hay fuertes intereses generales afectados en la relación indo-mestiza, por lo que se puede hacer menos y la discusión sobre el problema es más limitada y menos libre.

En El Salvador se niega la existencia de indígenas, pues se suponen ya extinguidos; en Honduras y en Nicaragua poco se habla de ellos; en Panamá, en cambio, no sólo se intenta la asimilación, sino que se politiza a los indígenas para que por medios políticos busquen soluciones a los problemas que tienen planteados.

El proceso de proletarianización, auspiciado por el sistema de plantación de frutales, caña de azúcar y tabaco, implica la asimilación del indígena, pero en un nivel muy bajo: de miembros de sus comunidades integradas pasan a ser marginados peones de pico y pala o pizcadores.

C) El indigenismo en la selva: independencia, protección y extinción. Se habla mucho de la Amazonia y de la selva tropical, pero poco se dice de sus habitantes originales, los silvícolas, y de su verdadero problema: ellos viven aislados en su floresta, totalmente ajenos al mundo moderno y frecuentemente en actitud hostil hacia él. El mundo moderno, sin embargo, ha llegado ya o intenta llegar hasta ellos: quiere sus recursos naturales o su fuerza de trabajo. La acción indigenista tiene que considerar aquí varios aspectos: primero localización y contactación, después pacificación, luego protección y, finalmente, introducción de cambios dirigidos a su incorporación al total nacional.

En la selva los problemas son mayores: hay que vencer grandes dificultades antes de llegar hasta los indígenas, luego hay que llevar a cabo una larga y dura labor de convencimiento para lograr su confianza y entrar en contacto duradero con ellos, y es entonces cuando puede iniciarse la labor indigenista. Hay ya varios grupos trabajando en la selva: misiones religiosas en Colombia y Venezuela, postas del gobierno en Brasil y ciertas labores de desarrollo en Perú, Bolivia y Ecuador.

CUADRO 4
MEXICO Y CENTROAMERICA

1970

PAIS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA TOTAL	POBLACION INDIGENA MESOAMERI- CANA Y NO MARGINADA	PORCENTAJE DE LA PO- BLACION INDIGENA MESOAMERICANA Y NO MARGINADA SOBRE LA TOTAL
MEXICO	48 381 547	3 814 770	3 789 770	7.8
GUATEMALA	5 348 000	1 820 920	1 820 920	34.0
EL SALVADOR	3 541 010	115 000	115 000	3.2
HONDURAS	2 596 000	115 000	115 000	4.4
NICARAGUA	1 911 543	43 000	43 000	2.2
PANAMA	1 428 082	73 026	52 526	3.7
TOTAL	63 206 182	5 981 716	5 936 216	9.4

Fuente: Cuadro 2

En la selva tropical no siempre son respetadas las leyes, ni éstas contemplan todas las situaciones de injusticia a las que se enfrentan los indígenas, por lo que frecuentemente hay que protegerlos, pero no sólo de las injusticias, sino también de la muerte, del exterminio. En Brasil y en Colombia los campesinos que viven en las orillas de la selva o que intentan colonizarla, han recurrido una y otra vez a la masacre, al asesinato de indios silvícolas, para apoderarse de sus recursos naturales. Los gobiernos y los organismos religiosos o internacionales que trabajan en estos países han perseguido y castigado estas situaciones; sin embargo, todavía hoy se presentan.

En el Cuadro 5 pueden verse las cifras de indios silvícolas y los países a que pertenecen.

Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia tienen en realidad una política indigenista definida y orientada hacia la incorporación, pero las condiciones del hábitat y la cultura indígenas hacen necesaria otra forma de acción. En Brasil se ha creado un sistema de resguardo para garantizar la vida y la tierra de los indígenas. En Bolivia, la Dirección Nacional de

Desarrollo Rural y la Corporación Boliviana de Fomento han planeado proyectos de desarrollo, pero sólo abarcan unas cuantas tribus. En Colombia y en Venezuela, las misiones cristianas trabajan entre los indígenas, y a la vez que los evangelizan, los protegen y pacifican. En el resto de los países la labor entre los silvícolas es casi nula.

En todos los casos, los gobiernos consideran a los silvícolas como menores de edad, colocados bajo la tutela estatal; en Colombia y en Venezuela, por ley, están bajo la tutela de las misiones religiosas que trabajan entre ellos. La acción indigenista que se desarrolla en América es objeto de las críticas más acerbas por lo que se hace en la selva y por la participación de las misiones religiosas. Se critica la consideración del indígena como "un verdadero menor de edad" y la necesidad que se siente de nombrarle un "tutor", el estado o el misionero religioso; se critica la intención de "civilizarlo" y que se piense que para ello es imprescindible evangelizarlo antes; se critica, en fin, que toda la acción esté encaminada a hacer que los indígenas acepten la explotación, en aras de la "civilización" y de la evangelización. En aquellas zonas de resguardo don-

CUADRO 5
POBLACION SILVICOLA
1970

PAIS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	POBLACION SILVICOLA	PORCENTAJE DE LOS SILVICOLAS SOBRE LA POBLACION TOTAL
COLOMBIA	21 786 000	307 000	75 000	0.3
ECUADOR	6 297 000	1 838 700	60 000	0.9
PERU	14 015 000	5 434 400	450 000	3.2
BOLIVIA	5 063 000	2 835 540	104 000	2.0
VENEZUELA	10 721 522	94 000	50 000	0.5
BRASIL	93 215 301	130 000	105 000	0.1
PARAGUAY	2 386 000	50 000	20 000	0.8
TOTAL	153 483 823	10 689 640	864 000	0.6

Fuente: Cuadro 2.

de se ha querido conservar al indígena "puro", se critica el que se estén estableciendo verdaderos zoológicos humanos, pues al crearse parques nacionales para la protección de la flora y fauna silvestres, frecuentemente se pretende que los indígenas queden comprendidos dentro de estas zonas. Toda la acción se basa en la idea de que los indígenas son inferiores y están fosilizados culturalmente, por lo que no se acepta su capacidad real para la evolución de sus estructuras y el cambio de valores, ni se les reconoce el derecho a una alternativa interna, planeada y aceptada por ellos mismos, tanto para elegir convivir con sus vecinos connacionales, como para preferir aislarse aún más en la selva. Se les niega, más que a ningún otro grupo de indígenas, la capacidad para crear y elegir sus propias opciones. En el fondo se les niega la calidad de humanos, de seres pensantes, y esto es lo más criticable.

D) Los servicios de protección en áreas marginales. En ciertos lugares remotos de América, adonde es difícil llegar, habitan los grupos indígenas que llamamos "marginales". Muchos de estos grupos están en franco proceso de extinción. Son grupos culturalmente muy diversos; algunos cultivan la tierra, otros trabajan como peones asalariados o se dedican

a la caza y a la pesca. Casi no producen para el mercado nacional, ni son consumidores de los productos nacionales; no participan, ni activa ni pasivamente, en la creación de la riqueza nacional ni en su beneficio; no tienen ni buscan ninguna participación política. Están dentro de los sistemas nacionales, pero ocupan posiciones extremas de marginación.

Hasta ellos la acción indigenista directa casi no llega; una protección oficial a larga distancia es lo único con que cuentan. En parte su propio aislamiento es lo que los ha ayudado a sobrevivir, pero es ese mismo aislamiento lo que los está llevando hacia la extinción.

En el Cuadro 6 hemos anotado las cifras de población indígena marginal y los países a los que pertenecen. Algunos de estos países, como México, Brasil o Colombia, tienen una política indigenista bien definida; pero la imposibilidad material de llegar hasta los grupos marginales o lo poco redituable, en términos de indigenismo, que resulta esta tarea, hacen diferente la situación. Lo más que se logra hacer llegar hasta ellos es una protección legal, más formal y de buenos deseos, que real.

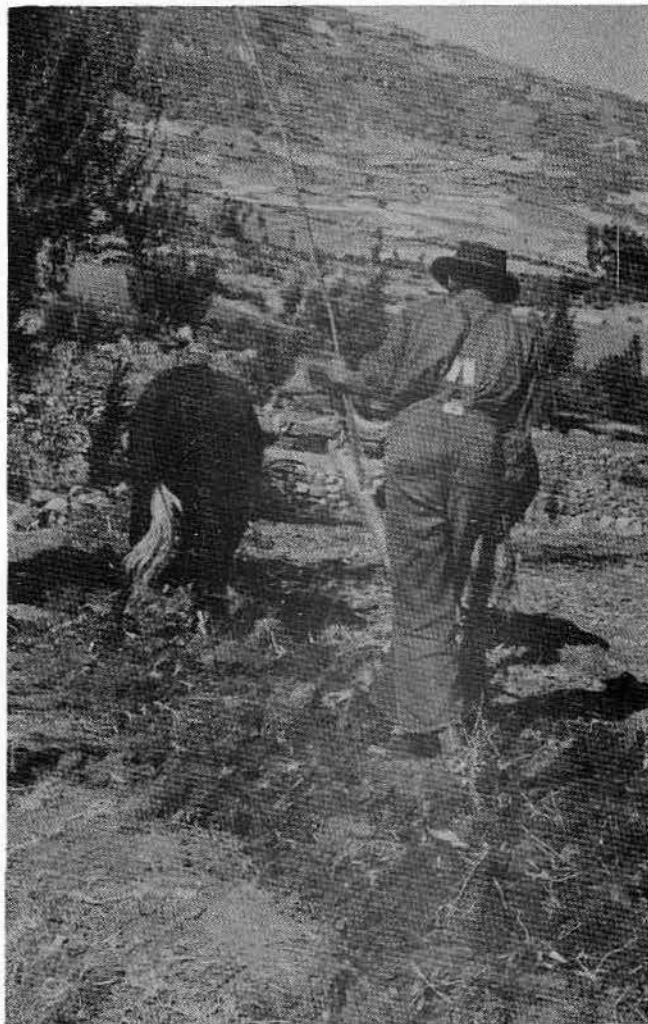
Foto 34. *Campesino peruano preparando su terreno para hortalizas. En este país y en Bolivia no se reconoce la existencia de los indígenas, sino sólo de campesinos pobres*

Todos estos grupos tienen algo en común: están localizados en regiones inaccesibles y están formados por un exiguo número de miembros, como es el caso de los seris, pimas, lacandones, etc, de México, o los grupos de Costa Rica, por ejemplo.

E) *Las reservaciones, los grupos del ártico y el indigenismo.* A diferencia de los países latinoamericanos, los países del Norte, Canadá y Estados Unidos de América, han seguido una política que tiende a mantener a los grupos indígenas segregados geográfica, social y culturalmente. En el siglo pasado, el gobierno de los Estados Unidos de América firmó con sus grupos indígenas varios tratados, por los cuales se comprometió a dar ayuda y protección a los indios, a cambio de la cesión que éstos le hicieron de extensos territorios, y del compromiso de vivir en las reservaciones. Canadá mantiene acuerdos similares con sus indígenas.

En estos países las tribus son consideradas como "naciones internas dependientes" y, salvo el acatamiento a las leyes y reglamentos de carácter nacional, se gobiernan por sí solas. Tienen derechos exclusivos sobre el uso y aprovechamiento de sus tierras, pero éstas permanecen en fideicomiso con el gobierno, de tal manera que no pueden ser vendidas ni por los indios ni por el gobierno, sin arreglo previo entre ambas entidades. En Estados Unidos de América el *Bureau of Indian Affairs* ha sido encargado por el gobierno para cuidar del fideicomiso de los 20 millones de hectáreas que forman las 267 reservas en que viven 488 mil indios. En Canadá hay unos 189 600 indios en las reservaciones (Cuadro 7).

El *Bureau of Indian Affairs* no sólo se encarga del cuidado de las reservaciones y de los indios que en ellas viven, sino que también promueve el desarrollo de los recursos naturales y de la economía, y provee los servicios educacionales y de salud pública con ayuda de otras oficinas gubernamentales. En Canadá el Ministerio de Asuntos Indígenas y Esquimales protege, cuida y promueve a sus grupos indígenas. Un proteccionismo de tipo paternalista regula todas las relaciones entre los indígenas de reservación y los gobiernos. Proteccionismo que, por otro lado, tiende también a aislarlos de la sociedad nacional, con mecanismos que recuerdan mucho la segregación racial o el *apartheid*.



La gran cantidad de indígenas que han abandonado sus reservaciones, y consiguientemente los derechos sobre la tierra y sobre el gobierno propio, habla por sí sola de lo inaceptable del sistema para los indígenas mismos, quienes prefieren ser trabajadores temporales y vivir en las orillas de las grandes ciudades y pueblos a permanecer en la seguridad aislante de sus reservaciones (Cuadro 7). Los indios que viven fuera de sus reservaciones suman 290 mil en Estados Unidos y 55 mil en Canadá.

Los grupos del Artico, esquimales en su gran mayoría, viven en sus propios pueblos y campamentos temporales, y si bien todavía no han sido confinados a reservaciones cerradas, la política indigenista hacia ellos es semejante a la que regula el trato del resto de la población indígena en el área.

En los Estados Unidos los indios son considerados ciudadanos, con los mismos derechos legales

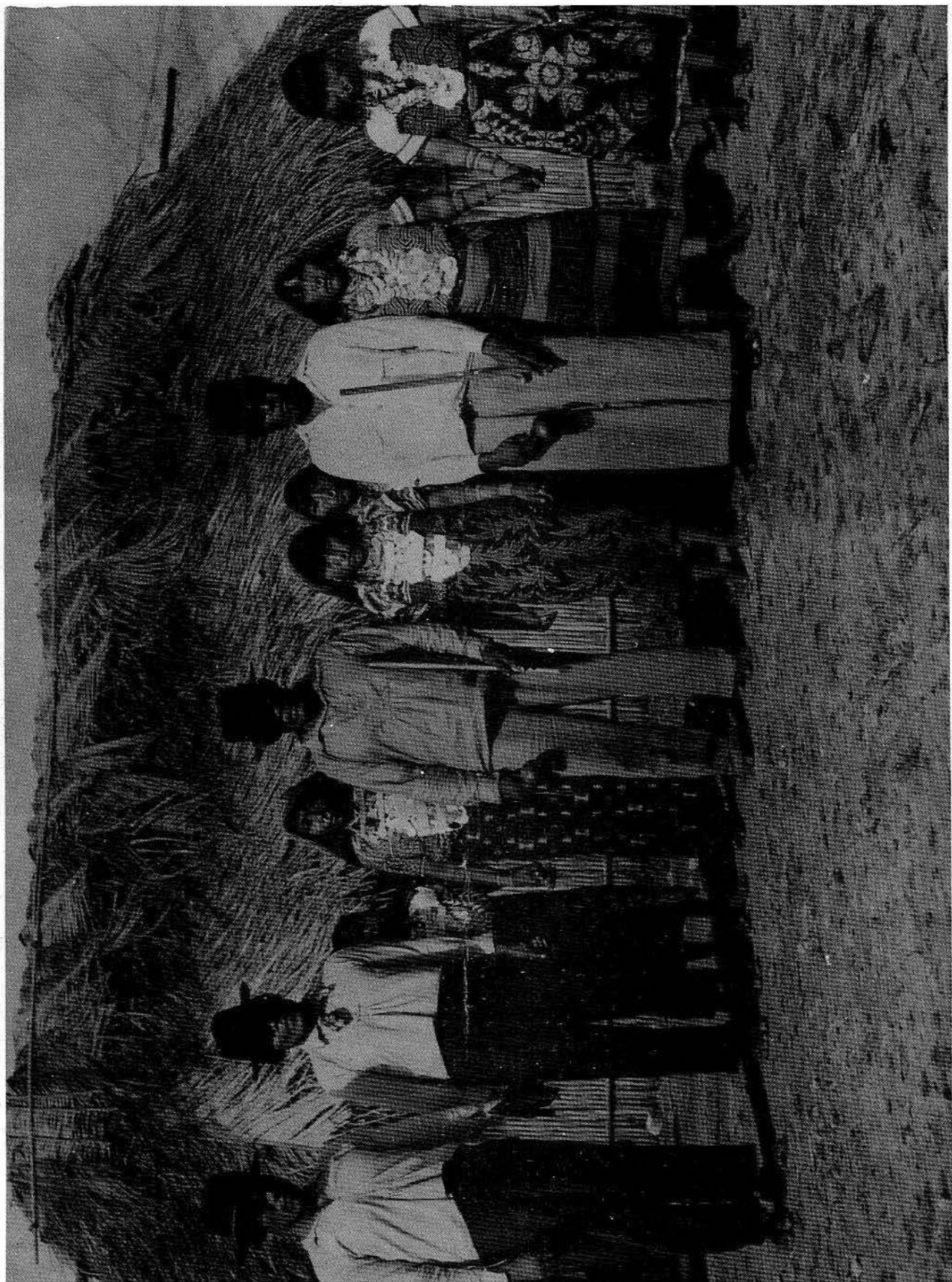




Foto 35. *Aborígenes panameños. 6 países, entre ellos México, llevan a cabo la política asimilacionista con aproximadamente 6 millones de indígenas en proporciones distintas*

Foto 36. *Durante el breve gobierno del presidente Allende, en Chile, tuvo su mayor vigor la política de liberación del indígena para incorporarlo al sistema socioeconómico*



Foto 37. En Chile, Argentina y Perú han surgido alabanzas a las virtudes del indio y no se le considera un vencido. En general, ahora hay más reconsideraciones acerca de él

que los demás, desde 1924. En Canadá se considera a los mestizos bajo el mismo rubro que a los indígenas, y se les reconocen los mismos derechos que a éstos. Las condiciones políticas, sociales y económicas imperantes en el área, hacen inoperantes los postulados que garantizan a los indígenas la igualdad social y política, tal como sucede en el caso de otras minorías étnicas, como los negros o los latinos (chicanos, hispanos, portorriqueños, mexicanos, etc).

Supuestamente los indígenas son libres de vivir, trabajar y movilizarse según su voluntad, pero el sistema sólo permite exactamente lo contrario, ya que auspicia la no integración y la no participación de los indígenas en la sociedad nacional. Se han hecho algunos progresos, pero los indios toda-

CUADRO 6
LOS GRUPOS MARGINALES

1970

PAIS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA TOTAL	POBLACION INDIGENA MARGINAL	PORCENTAJE DE LA POBLACION MARGINAL SOBRE LA TOTAL
MEXICO	48 381 547	3 814 770	25 000	0.05
PANAMA	1 428 082	73 026	20 500	1.43
COLOMBIA	21 786 000	307 000	72 000	0.33
CHILE	8 834 820	600 000	2 000	0.02
ARGENTINA	23 362 204	170 000	85 000	0.36
VENEZUELA	10 721 522	94 000	44 000	0.41
PARAGUAY	2 386 000	50 000	30 000	1.25
COSTA RICA	1 786 000	8 000	8 000	0.45
BRASIL	93 215 301	130 000	25 000	0.03
TOTAL	211 901 476	5 246 796	311 500	0.15

Fuente: Cuadro 2.

CUADRO 7
POBLACION INDIGENA EN RESERVACIONES
Y EN EL ARTICO
1970

PAIS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDI-GENA TOTAL		POBLACION INDI-GENA EN RESER-VACIONES		POBLACION INDI-GENA EN EL AR-TICO		POBLACION INDIGENA EN LAS CIUDADES	
		Cifra	Porcentaje sobre la po-blación total	Cifra	Porcentaje sobre la po-blación total	Cifra	Porcentaje sobre la po-blación total	Cifra	Porcen-taje so-bre la pobla-ción total
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	203 235 298	830 000	0.40	488 000	0.24	52 000	0.02	290 000	0.14
CANADA	21 569 000	259 800	1.21	189 600	0.88	15 000	0.07	55 200	0.26
TOTAL	224 804 298	1 089 800	0.48	677 600	0.30	67 000	0.03	345 200	0.15

Fuente: Cuadro 2.

vía se ven obligados a defender sus derechos sobre las tierras y aguas, la caza y pesca en sus reservaciones. Debe promoverse su desarrollo educacional, la asistencia sanitaria, etc, ya que los indígenas siguen siendo un grupo dominado y muy pobre, con derechos civiles teóricos mas no reales, discriminado y segregado en las reservaciones o en las orillas de las grandes ciudades.

Los indios de Estados Unidos, tal vez influidos por la acción de otras minorías étnicas, han iniciado fuertes movimientos de protesta contra su situación, movimientos que hablan claramente de una conciencia india.

F) *Los países coloniales de América.* Guayana, Guayana, Honduras Británicas y Surinam, es decir, los 4 países coloniales de América que cuentan con población indígena, no tienen políticas ni acciones indigenistas determinadas; simplemente no toman en cuenta la presencia de los indios. En Honduras Británicas habitan grupos indígenas que son restos de los civilizados mayas, mientras que en los otros 3 países hay grupos silvícolas (Cuadro 2).

V *Notas finales*

El panorama descrito muestra las deficiencias del indigenismo en América. Pero más que nada, muestra una penosa realidad: son los blancos y mestizos quienes deciden por los indígenas. Todavía hoy no se dan las condiciones para que los indíge-

nas puedan buscar su propio camino, elegir entre la integración o la asimilación, aceptar o no la aculturación, decidir hasta qué grados, etc. Tampoco se les presentan varias alternativas para que ellos opten por alguna, y el papel que les asignamos dentro de la sociedad se halla en los niveles más bajos de la estratificación.

Sin embargo, hay ciertos hechos recientes dignos de consideración: En 1970 un indio norteamericano no sólo escribe acerca de los problemas a que se enfrenta como indio, sino que se burla de los antropólogos y del indigenismo (Deloria, 1970). La sociedad mestiza colombiana, en 1973, tal vez por iniciativa propia, o tal vez influida por la opinión pública internacional, juzga y castiga una matanza de indios silvícolas; matanzas semejantes se habían efectuado anteriormente, pero no habían sido castigadas. En este mismo año, en Wounded Knee, un grupo de indios oglagas-sioux defiende sus derechos enfrentándose al gobierno norteamericano. En países como Chile, Argentina y Perú, se canta al indio; no se le tiene por vencido, sino como símbolo de protesta. En México los promotores culturales bilingües empiezan a tomar conciencia de que son indios y cuestionan la conveniencia de seguir siendo agentes de una penetración cultural que tiende a la dominación del indio. ¿Serán éstos los síntomas de una naciente conciencia india?

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO

- 1969 "Política indigenista en América Latina", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 17-27. México, III.
- 1970 *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México, Universidad Iberoamericana.
- 1973a *Regiones de refugio*. México, INI.
- 1973b *Informe a la Sociedad para la Antropología Aplicada*. Ed mimeográfica.

ANGUIANO, LEONEL

- 1972 "Guatemala", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 71-73. México, III.

ASHCRAFT, NORMAN

- 1972 "Educación y desarrollo económico en Honduras Británicas", en *América Indígena*: Vol XXX-2, p 395-408. México, III.

BARANDIAN, DANIEL DE, y COPPENS, WALTER

- 1971 "Ensayo de formulación de una doctrina indigenista venezolana", en *América Indígena*: Vol XXXI-1, p 107-116. México, III.

BARTH, FREDERIK (Ed)

- 1969 *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Differences*. Bergen-Oslo, Universitets Forlaget.

BENITEZ, FERNANDO

- 1972 *Tierra Incógnita*. México, ERA.

BONFIL, GUILLERMO

- 1969 "Reflexiones sobre la política indigenista y el centralismo gubernamental en México", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 139-144. México, III.

BORGOGNON, ALFONSO

- 1968 "Panorama indígena paraguayo", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1101-1117. México, III.

BOZZOLI DE WILLE, MARIA E

- 1972 "Notas sobre el parentesco entre los indios talamanqueños y guatusos de Costa Rica", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 553-571. México, III.

BRAVO AHUJA, GLORIA R; GARZA CUARON, BEATRIZ, Y NOLASCO, MARGARITA

- 1972 "Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 139-153. México, III.

BUREAU OF INDIAN AFFAIRS

- 1972 "El reciente progreso de los asuntos indios en los Estados Unidos de Norteamérica", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 63-69. México, III.

BURGOS GUEVARA, HUGO, y PESANTEZ REINOSO, GONZALO

- 1967 "Plan Nacional Indigenista de Colombia: 1966-1969", en *América Indígena*: Vol XXVII-4, p 751-781. México, III.

BUSTILLOS, OSCAR A

- 1972 "La lucha indigenista en Bolivia", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 203-210. México, III.

CARDOSO, CIRO F S

- 1972 "Sobre los modos de producción coloniales de América", en *Estudios Sociales Centroamericanos*: p 45-82. S José de Costa Rica. Programa Centroamericano de Desarrollo de las Ciencias Sociales.

CLARA DE GUEVARA, CONCEPCION

- 1972 "Carta al III", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 623-4. México, III.

CONGRESO NACIONAL DE INDIOS AMERICANOS

- 1970 "Resoluciones adoptadas durante la 26a. Convención Anual del Congreso Nacional de Indios Americanos (Oct 6-10, 1969), celebrado en Albuquerque, Nuevo México", en *América Indígena*: Vol XXX-2, p 492-536. México, III.

COPPENS, WALTER

- 1971 "Las Misiones en Venezuela. Perspectivas indigenistas", en *América Indígena*: Vol XXXI-3, p 625-639. México, III.

CORONADO CASTILLO, LUIS

- 1973 "El problema mapuche", en *América Indígena*: Vol XXXIII-2, p 495-523. México, III.

COSTALES, PIEDAD PEÑAHERRERA DE, y COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO

- 1970 "Resultados del Primer Censo Indigenista de la Provincia del Pichincha", en *América Indígena*: Vol XXX-4, p 1039-1096. México, III.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION DE LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA Y DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS

- 1972 "Chile. El problema mapuche", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 75-98. México, III.

DEFLORIA JR, VINE

1969 *Custer Died for your Sins*. New York, Avon Books.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: SIC

1971 *IX Censo General de Población*. México, SIC.

EIDHEIM, HARALD

1969 "When Ethnic Identity is a Social Stigma", en *Ethnic Groups and Boundaries*. Ed Frederik Barth. Bergen-Oslo, Universitets Forlaget.

ENCYCLOPAEDIA AMERICANA

1961 *Encyclopaedia Americana*. Chicago, Chicago Press.

FULLER, O T

1973 "Un observador echa una ojeada al indigenismo", en *América Indígena*: Vol XXXIII-2, p 355-374. México, III.

FUNDAÇÃO NACIONAL DO INDIO (FUNAI)

- 1971 "Estatuto del Indio de Brasil", en *América Indígena*: Vol XXXI-2, p 451-464. México, III.
 1972a *Boletín Informativo FUNAI*, An 1, No. 2, 1o. trimestre. Brasilia, FUNAI.
 1972b "Política Indigenista del Brasil", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 53-62. México, III.

FORTUN, JULIA ELENA

1968 "Indigenismo en Bolivia", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1059-1075. México, III.

GRIVA, EDELMIR E

1970 "Síntesis del censo indígena nacional realizado en la República Argentina", en *América Indígena*: Vol XXX-3, p 657-672. México, III.

GUZMAN BOCKLER, C, Y HERBERT, J L

1970 *Guatemala. Una interpretación histórico-social*. México, S XXI.

HECKADON MORENO, STANLEY

1972 "Breve análisis de las estadísticas vitales de la población indígena de Panamá", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 573-584. México, III.

HERRERA, FRANCISCO

1972 "Politización de la población indígena de Panamá", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 585-596. México, III.

ICKEN SOFA, HELEN

1969 "Asimilación vs pluralismo: dos modelos para la integración de los grupos étnicos en las Américas", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 163-171. México, III.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

- 1962 *Anuario Indigenista*, Vol XXII. México, III.
 1970 "Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas", en *Anuario Indigenista*: Vol XXX. México, III.
 1973 "El problema aborigen argentino en el momento actual. Sinopsis histórica", en *América Indígena*: Vol XXXIII-3, p 655-666. México, III.

INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO

1972 "Las lenguas indígenas de Panamá", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 95-104. México, III.

JUAREZ TOLEDO, LUIS ADOLFO, y PALACIOS, REYNALDO ALFONSO

1972 "El programa de castellanización del medio socio-educativo rural, una fórmula feliz para la educación del indígena monolingüe guatemalteco", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 377-385. México, III.

KULSHRESHTHA, S N

1971 "Un enfoque interdisciplinario del problema indígena canadiense", en *América Indígena*: Vol XXXI-2, p 365-374. México, III.

LE MONDE DE PARIS

1969 "La Sociedad de Americanistas se preocupa por la suerte de las poblaciones tribales de la Guayana", en *América Indígena*: Vol XXIX-4, p 1179-1181. México, III.

LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE

1973 *El problema del indio*. México, Sepsetentas.

MANGIN, WILLIAM

1967 *Las comunidades alteñas en la América Latina*. México, III.

MARROQUIN, ALEJANDRO D

- 1972a *Balance del indigenismo*. México, III.
 1972b "Panorama del indigenismo en Guatemala", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 291-317. México, III.

MARTINEZ, HECTOR

1971 "Perú: ¿Las comunidades indígenas hacia una nueva dinámica?", en *América Indígena*: Vol XXXI-2, p 466-475. México, III.

MCKAY, ALBERTO

- 1972 "Un programa de nutrición del Ministerio de Salud en zonas indígenas de Panamá", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 153-158. México, III.

MEDINA H, ANDRÉS

- 1972 "El indio en el contexto de la sociedad panameña", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 67-76. México, III.

MEDINA, GUILLERMO A

- 1972 "Algunas consideraciones en torno a la marginalización del indio en Panamá y al desarrollo de la comunidad como medio de integración indigenista", en *América Indígena*: Vol XXX-1, p 105-111. México, III.

MINISTERIO DE ASUNTOS INDIGENAS Y ESQUIMALES DE CANADA

- 1972 "Programa de Asuntos Indígenas y Esquimales", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 250-1. México, III.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE ARGENTINA

- 1970 *Proyecto de desarrollo comunitario: Pozo Verde, una comunidad indígena en desarrollo*. Buenos Aires, Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad.
- 1972 *Aborígenes argentinos. Estado actual y perspectivas futuras*. Documento presentado al VII Congreso Indigenista Interamericano. Brasilia, Dirección Nacional de Asuntos Indígenas. Ed mimeográfica.

MOREJON ALMEIDA, LUIS E

- 1972 "Ecuador", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 159-201. México, III.

MUÑOZ, MAURILIO

- 1972 "Memoria de las labores realizadas por el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo, en la República Mexicana, en el período 1971-1972", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 133-137. México, III.

NAHMAD S, SALOMON

- 1972 "Resumen de la política y la acción del Instituto Nacional Indigenista de México", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 99-132. México, III.

OFFICER, JAMES A

- 1969 "Planeando el abandono del paternalismo en la Administración de Asuntos Indígenas de EE UU", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 29-47. México, III.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS e INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

- 1972 *América en Cifras: 1972*. Situación demográfica, estado y movilidad de la población. Washington, O E A.

ORTIZ VERGARA, PEDRO

- 1965 *Las subculturas peruanas*. Serie Monográfica 16. Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima.

PEREZ CALDERON, JOSE ANTONIO

- 1972 "La población indígena, de la Colonia a la época presente", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 325-336. México, III.

QUEIROS CAMPOS, JOSE DE

- 1968 "Informe de la Delegación del Brasil ante el VI Congreso Indigenista Interamericano", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1076-1083. México, III.
- 1970 "Actividades de la Fundación Nacional del Indio de Brasil: 1969", en *América Indígena*: Vol XXX-2, p 537-560. México, III.

QUIJANO OBREGON, ANIBAL

- 1973 *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú (1895-1930)*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Clases Sociales y Crisis Política en América Latina, en Oaxaca. México, UNAM. Ed mimeográfica.

REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO

- 1972 "El misionero ante las culturas indígenas", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII-4, p 1137-1149. México, III.

ROBINSON, SCOTT S

- 1971 *El etnocidio ecuatoriano*. México, Universidad Iberoamericana. Ed mimeográfica.

ROCKWELL, ELSIE, y NOLASCO, MARGARITA

- 1970 "El Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca", en *América Indígena*: Vol XXX-4, p 1119-1124. México, III.

ROMAN UNZUETA, PELEGRIN

- 1968 "Informe del Instituto Indigenista Peruano al VI Congreso Indigenista Interamericano", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1118-1125. México, III.

ROMANO, AGUSTIN

- 1972 "Exposición de los observadores de la OIT", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 211-213. México, III.

ROMERO, EDDIE J

- 1968 "Actividades indigenistas del Ministerio de Justicia de la República de Venezuela, durante los años comprendidos entre 1964 y 1968", en *América Indígena*: Vol XXVIII-4, p 1133-1147. México, III.

ROSENBLAT, ANGEL

- 1954 *La población indígena: 1492-1950*, Tomo I. Buenos Aires. Ed Nova.

RUBIO ORBE, GONZALO

- 1972a "Panamá Indígena", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 3-8. México, III.
 1972b "Guatemala Indígena", en *América Indígena*: Vol XXXII-2, p 275-90. México, III.
 1972c "Colombia Indígena", en *América Indígena*: Vol XXXII-4, p 1091-1108. México, III.

RUIZ FRANCO, ARCADIO

- 1970 "Memoria de labores del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala durante el tiempo comprendido entre julio de 1966 y junio de 1970", en *América Indígena*: Vol XXX-4, p 1097-1117. México, III.

SEDA BONILLA, EDUARDO

- 1969 "La función de la cultura en los procesos políticos", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 295-316. México, III.

SEPTIMO CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO

- 1972 "Declaración de Brasilia", en *Anuario Indigenista*: Vol XXXII, p 225-227. México, III.

SPICER, EDWARD H

- 1969 "Política gubernamental e integración indigenista en México y los Estados Unidos", en *Anuario Indigenista*: Vol XXIX, p 49-64. México, III.

STAVENHAGEN, RODOLFO

- 1965 *Clases, colonialismo y transculturación. Contribución al estudio del fenómeno indígena en Mesoamérica*. México, SAENAH. Ed mimeográfica.

SWADESH, MAURICIO

- 1960 "Estudios sobre lengua y cultura", en *Acta Anthropologica*. México, SAENAH.

VALENCIA Y VALENCIA, JAIME

- 1972 "Consideraciones generales sobre la política indigenista de Colombia", en *América Indígena*: Vol XXXII-4, p 1285-1293. México, III.

VILLA ROJAS, ALFONSO

- 1971 "Antropología e indigenismo en América Latina", en *América Indígena*: Vol XXXI-1, p 5-44. México, III.

TORRES DE ARAUZ, REINA

- 1972 "Panorama actual de las culturas indígenas panameñas", en *América Indígena*: Vol XXXII-1, p 77-94. México, III.

UNESCO

- 1967 "Apartheid", en *El Correo. Una Ventana Abierta al Mundo*, Año XX. París.

UNION PANAMERICANA

- 1960 *Estructura demográfica de las naciones americanas*. IASI. Washington, Unión Panamericana.

UNITED NATIONS

- 1971 *Demographic Yearbook*. Statistical Office of the United Nations. New York.

WARMAN, ARTURO; BONFIL G; NOLASCO M; VALENCIA E, y OLIVERA M

- 1970 *De eso que llaman antropología mexicana*. México, Ed Nuestro Tiempo.

